

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de abril

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

11/04/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 123 seg

CONFLICTO LABORAL EN INASA. LA DIRECCIÓN Y EL COMITÉ DE LA EMPRESA DE IRURZUN TIENEN UNA SEMANA PARA EVITAR LOS RECORTES SALARIALES DE UN 35% MENOS PARA LOS 180 TRABAJADORES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PEDRO UNANUA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA, ALFONSO TORRES (SOLIDARI) Y ANTONIO RUIZ, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=65c03550b3975e86d9daef4c0814c54e3/20120411QI02.WMA/1334215554&u=8235>

Onda Cero Radio

11/04/2012 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 27 seg

CONFLICTO LABORAL EN INASA FOIL. LA DIRECCIÓN HA RETRASADO UNA SEMANA EL EXPEDIENTE QUE IBA A PRESENTAR PARA REBAJAR EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES UNA MEDIA DE UN 35%.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=4509fd76d140ab7319d6895187b93dac/3/20120411OC03.WMA/1334215554&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

11/04/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 119 seg

LOS 177 TRABAJADORES DE INASA, EN IRURTZUN, HAN VISTO COMO EL FONDO DE CAPITAL ALEMÁN PROPIETARIO DE LA FACTORÍA HA PLANTEADO UNA REBAJA DEL 35% EN SUS SALARIOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PLANTA.

DESARROLLO:LOS TRABAJADORES HAN PLANTEADO UNA HUELGA INDEFINIDA Y, DE MOMENTO, LA EMPRESA SE HA PLANTEADO NEGOCIAR CON LOS TRABAJADORES. DECLARACIONES DE PEDRO UNANUA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA Y DE ALFONSO TORRES, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=5199d3c89999616bf0d638985a812871/3/20120411SE03.WMA/1334215554&u=8235>

RNE-1

11/04/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 143 seg

EL SINDICATO LAB HA HECHO UNA VALORACIÓN POSITIVA DE LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE MARZO Y ASEGURA QUE LA RESPUESTA DE LA CALLE DEBE SER UN FRENO PARA LA IMPOSICIÓN DE LA REFORMA LABORAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE IGOR ARROYO Y JABI GARNIKA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=4837d730e5528127e89483ea422bb16b/3/20120411RB01.WMA/1334215554&u=8235>

11/04/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 51 seg

LA EMPRESA MAITLECK DE ARTES GRÁFICAS QUE TIENE UNA DE SUS SEDES EN BUÑUEL TIENE LA INTENCIÓN DE DESPEDIR A 31 TRABAJADORES Y ACABAR CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA NAVARRA.

DESARROLLO:LOS GRUPOS DE UPN, NABAI Y PP HAN SOLICITADO AL GOBIERNO FORAL QUE ESTUDIE SI LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON TODAS LAS EXIGENCIAS A QUE OBLIGAN LAS SUBVENCIONES OTORGADAS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=bcf92e9ab9d1c8fc71793338b8655ca9/3/20120411RB07.WMA/1334215554&u=8235>

11/04/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 82 seg

CONFLICTO LABORAL EN INASA FOIL. LA DIRECCIÓN HA RETRASADO UNA SEMANA EL EXPEDIENTE PARA REBAJAR EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES UNA MEDIA DE UN 35%.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PEDRO UNANUA (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=d96ab58fbbcc07db826da164eac29cfe/3/20120411RB08.WMA/1334215554&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 6 Navarra

11/04/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 77 seg

LA DIRECCIÓN DE INASA HA APLAZADO A SIETE DÍAS LA APLICACIÓN DE LA REBAJA SALARIAL DE UN 35% DE MEDIA A SUS TRABAJADORES Y HA FIJADO EL 17 DE ABRIL COMO FECHA PARA LLEGAR A UN ACUERDO CON ELLOS.

DESARROLLO: TODO ESTO DESPUÉS DE QUE LOS TRABAJADORES ANUNCIARAN UNA HUELGA INDEFINIDA A PARTIR DE HOY. DECLARACIONES DE ALFONSO TORRES, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE INASA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=57d90ac4d243d456e30ac038e7fb58593/20120411CA08.WMV/1334215598&u=8235>

11/04/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 41 seg

EL MINISTRO DEL INTERIOR HA AVANZADO EN EL CONGRESO ALGUNAS DE LAS NOVEDADES DE LA REFORMA LEGAL QUE PRETENDE LLEVAR A CABO EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LOS ACTOS VANDÁLICOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9f99b4b8bc19cfc0584723b406d007/3/20120411CA10.WMV/1334215598&u=8235>

TVE-1

11/04/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 97 seg

CONFLICTO LABORAL EN INASA FOIL. LOS TRABAJADORES RESPONDERÁN CON UNA HUELGA INDEFINIDA SI LA DIRECCIÓN NO RETIRA SU PROPUESTA DE REDUCIR LOS SUELDOS UN 35% Y AUMENTAR LA JORNADA LABORAL.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE ANTONIO RUIZ, VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE INASA, Y ALFONSO TORRES, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=92804ddf023addd02afd89008e042ba8/3/20120411TA04.WMV/1334215598&u=8235>

11/04/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 93 seg

EL SINDICATO LAB HA ANUNCIADO QUE VOLVERÁ A LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN COMENZANDO MAÑANA CON LA DEL SECTOR DEL METAL.

DESARROLLO: PARA EL SINDICATO LA HUELGA GENERAL HA ABIERTO UN NUEVO ESCENARIO EN NAVARRA. DECLARACIONES DE IGOR ARROYO (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=fb3f0a1032e82e75af863472c9079c1e/3/20120411TA05.WMV/1334215598&u=8235>

El Gobierno limitará a 2.500 euros los pagos en efectivo

Los infractores pagarán multas por un importe del 25% del abono realizado

El plan para combatir el dinero negro va mañana al Consejo de Ministros

El pago en efectivo en las transacciones en las que esté presente un empresario profesional quedará limitado a 2.500 euros a partir de la aprobación, el próximo viernes, del plan de lucha contra el fraude fiscal, según desveló ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Congreso. Rajoy hizo el anuncio en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, donde defendió la necesidad de adoptar medidas excepcionales y una política económica "dura y costosa" aunque no produzca efectos a corto plazo. Una vez más, pidió tranquilidad y dijo que tiene objetivos claros.

ECONOMÍA 8 NACIONAL 2-3

Herida grave en Fitero al ser tiroteada por su cuñado en plena calle

La víctima ingresó en Pamplona con impactos de balines en la cara, y su agresor fue detenido en su vivienda

NAVARRA 16



Peatones y ciclistas ocupan la cuerda del patinódromo pamplonés mientras las patinadoras de un club entrenan días atrás.

JAVIER SESMA

Antoniutti, patinaje entre obstáculos

Los patinadores advierten del riesgo de atropellos porque los peatones no respetan su espacio

PAMPLONA Y LA CUENCA 26



Orbaiz relata su aventura griega

El futbolista navarro ha ganado la Liga griega con el Olympiacos **DEPORTES 34**



El Real Madrid gana el derbi y aguanta el tirón **DEPORTES 35**

Historias de vida detrás de la enfermedad de Parkinson

• Dos mil navarros conviven con esta enfermedad degenerativa

NAVARRA 17

ECONOMÍA

Los mercados dan un respiro a la bolsa y también a la prima de riesgo. **9**

NAVARRA

Más de cien becarios antiguos piden rescatar el tiempo cotizado de sus prácticas **14-15**

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	25	CARTELERA	62

DIARIO 2

Un hijo de Del Burgo sale con la hermana de la Princesa Letizia **60**



curso de **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

HOY 5ª entrega **9,95€** periódico

DN

Rajoy lanza un mensaje de tranquilidad dentro del "desafío" que supone la crisis

Y reclama responsabilidad cuando se habla de la situación económica

El presidente respondió ayer a la oposición, habló con los medios e informó a los diputados de su partido

Claves del escenario negativo: el déficit público, la alta deuda y la carencia de competitividad

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy empleó su intervención ante el grupo popular en el Congreso para mandar un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos, a los mercados internacionales y a sus socios europeos.

Bien pudo hacerlo en el hemiciclo de la cámara, sede de la soberanía nacional, pero optó por pronunciar el discurso más importante de los últimos meses en una sala del Congreso solo ante sus correligionarios.

Rajoy eludió referirse de manera explícita al rescate, palabra tabú en su vocabulario, pero dejó claro que España ni tiene ni tendrá los problemas extremos de financiación y liquidez que tuvieron en su momento Grecia, Portugal e Irlanda, y que provocaron la intervención de sus economías por parte de la Unión Europea y el FMI.

Reconoció, no obstante, que la situación es "muy difícil; el país se enfrenta a un desafío muy grande". Confesó, asimismo, que el elevado déficit, el 8,6% del PIB, daña la credibilidad en el exterior, pero rechazó de plano que España esté al borde del abismo.

'Recado' a Monti y a Sarkozy

En este contexto reclamó a todos los partidos y representantes económicos y sociales que asuman su responsabilidad y sean "prudentes" a la hora de especular sobre una intervención. Recomendó a los suyos "no hacer caso al ruido" ni detenerse en rifirrafes políticos que apenas tienen 24 horas de vigencia.

Es más, recaló que la situación



Mariano Rajoy contesta a Alfredo Pérez Rubalcaba durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso. EFE

es igualmente complicada para todos los países de la zona euro. En este contexto arremetió, aunque sin nombrarlo, contra el primer ministro de Italia, Mario Monti, quien el martes responsabilizó a la debilidad de la economía española de los problemas de la deuda italiana, y también contra el presidente francés Nicolas Sarkozy, quien ha adoptado un discurso electoral en el que pone a España como ejemplo de lo que no hay que hacer.

Rajoy lamentó, una vez más, que la herencia que dejó el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero no haya dado a su Gobierno "ni un minuto de tregua ni ningún periodo de rodaje" a la hora de emprender una "tarea de desescombro" de todos los "lastres" que impiden el crecimiento de España y la creación de empleo, objetivo prioritario de su Gobierno.

FRASES

Mariano Rajoy

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"No vamos contra nadie ni comentamos lo de otros países, lo que es bueno para España es bueno para Europa"

Este escenario negativo se sustenta, a su juicio, de tres factores claves: un déficit público insostenible, altos niveles de endeudamiento externo tanto público como privado y la carencia de competitividad de la economía española. Elementos a los que unió la falta de iniciativa política para resolver estos problemas que, desde su punto de vista, padeció el país durante los más de siete años del mandato de Zapatero.

Rajoy advirtió de que este camino estará "salpicado de incomprendiones", sobre todo porque estamos ante el momento "de los sacrificios compartidos sin resultados aparentes" en el corto plazo.

Explicaciones

A Rajoy le preocupa, en clave interna, las dificultades del Gobierno y del PP para explicar los motivos de las severas medidas de ajuste adoptadas desde el 30 de diciembre y, sobre todo, de las que vendrán en los próximos meses.

De sus palabras se desprende que se arrepentía de haber afirmado en el Congreso que no iba a quejarse de la herencia recibida. De hecho, alentó a los diputados del PP a que expliquen en sus respectivos territorios que si el Ejecutivo de Zapatero hubiera cumplido con su promesa de rebajar los núme-

CLAVES

LAS REFORMAS QUE VIENEN

1. Plan de lucha contra el fraude fiscal Lo aprobará mañana viernes el Consejo de Ministros.

2. Sanidad y educación antes de finales de abril

- Reforma del sistema sanitario
- Racionalización del gasto educativo
- Plan de lucha contra el fraude en materia laboral y en materia de Seguridad Social

3. El sistema financiero

- El Consejo de Política Fiscal y Financiera se reunirá que las comunidades aprueben los ajustes presupuestarios y asuman sus obligaciones en la reducción del déficit
- Reforma del sistema financiero
- Reforma de las Administraciones Públicas

4. Vivienda y sector energético

- Reforma del mercado de alquiler para que salgan al mercado viviendas en manos de promotores
- Privatizaciones en el sector público
- Resto de la reforma en el sector energético
- Ley de emprenderemos
- Decisiones para lograr un mercado único en España
- Aprobación de ley de costas
- Decisiones importantes en materia de I+D+i
- Ley que permita privatizar las televisiones autonómicas
- Ley de tasas judiciales
- Ley de transparencia y la reforma de los organismos reguladores

ros rojos del Estado en 2011 hasta el 4,4% y no dejarlos en el 8,6% "no nosotros hubiéramos tenido que recortar 18.000 millones de euros menos en este año y 10.000 millones menos de lo que tendremos que recortar en 2013".

El presidente del Gobierno defiende la legitimidad de sus reformas

Rajoy rompe su silencio y defiende la tarea del Ejecutivo "que es gobernar y no podemos abdicar de esa responsabilidad"

Colpisa. Madrid

Los tiempos políticos de Mariano Rajoy son inescrutables. Apenas 24 horas después de esquivar con aspereza a los medios de comunicación en el Senado, atendió, aun-

que con brevedad, a los informadores en el Congreso.

Primero, los escoltas aseguraron un perímetro 'libre' para que no se repitiera la escena del martes en la cámara alta, cuando un Rajoy rodeado de cámaras de televisión pidió salir por otro lugar menos concurrido, el garage.

Ayer pudo conversar tranquilo con el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo. Tras esta charla, Rajoy rompió su silencio ante la prensa para responder a dos cuestiones. Dejó

claro que tiene "las ideas claras" y que continuará con las reformas estructurales, entre ellas las de sanidad y educación, aunque sin detallar cómo piensa recortar 10.000 millones de euros adicionales en ambas partidas, y defendió "la legitimidad" de su Gobierno para encarar los ajustes.

Abundó en su tesis sobre que la excepcional situación en la que se encuentra la economía española necesita de medidas excepcionales, aunque sean "duras y costosas". Y todo en busca de un objetivo

primordial para Rajoy: reducir el déficit público, gastar de acuerdo con lo que se ingrese, reestructurar el sistema financiero y hacer cambios estructurales para fijar los cimientos para crecer y crear empleo.

"La política económica del Gobierno es dura, costosa, no va a producir efectos en el corto plazo, pero es lo que hay que hacer en estos momentos", espetó el presidente del Gobierno.

Reiteró en los pasillos del Congreso la idea que expresó a Alfredo

Pérez Rubalcaba durante la sesión de control: que está abierto al diálogo con todas las fuerzas políticas, pero desde la premisa de que no repetirá "las políticas que nos han traído hasta aquí", en alusión a la medidas económicas puestas en marcha por el anterior Ejecutivo socialista. "El Gobierno tiene una obligación que es gobernar y no podemos abdicar de esa responsabilidad porque es lo único que los españoles no nos perdonarían de ninguna de las maneras", sentenció Rajoy.

LOS MERCADOS

LOS mercados nos pegaron un susto de muerte y a Mariano Rajoy le dieron el peor día desde que juró como presidente, con la prima de riesgo disparada y el Ibex por los suelos, mientras se sucedían los rumores de una inminente intervención por parte de la Unión Europea. El propio Felipe González, probablemente tan alarmado como el resto de los ciudadanos, se vio empujado a hacer declaraciones públicas asegurando que en ningún caso España iba a ser intervenida; que si eso se producía significaría el fin del euro y que por tanto se podía tener la certeza absoluta de que a las autoridades de Bruselas ni se les pasaba por la cabeza una decisión de ese tipo. Pero los mercados nos dieron el susto.

El martes, mientras se disparaba la rumorología, el presidente Rajoy hacía un papelón esquivando de la peor manera a los periodistas que le preguntaban inquietos, y la vicepresidente Sáenz de Santamaría decía que tranquilidad, que el Gobierno sabía perfectamente qué estaba haciendo. Que es lo mismo que diría Rajoy al día siguiente, es decir, ayer, nada más llegar al Congreso, quizá para quitarse la espina del error cometido el día anterior.

Tras la tormenta siempre llegar la calma, afirman los marinos. En política ocurre lo mismo. Además de las palabras más apaciguadoras de Rajoy, que tuvieron continuidad en la larga explicación que hizo ante sus parlamentarios, llegaban buenas noticias desde el Banco Central Europeo:

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

si hace falta, comprará deuda española. Y aún más: un miembro del equipo director de ese banco denunciaba que España estaba siendo víctima de algún tipo de operación para desprestigiarla. ¿Los mercados? Pues los mercados, dicen los expertos, mientras otros apuntan a dos países que también se encuentran en dificultades: Italia y una Francia que vive con inquietud su campaña electoral y que a pesar de que no teme ningún tipo de intervención por parte de la UE sabe que sus cuentas no están tan boyantes como deberían.

Y hay quien piensa que en esas aguas revueltas podría interesar al Gobierno francés incrustar una cuña de dudas respecto a la situación española, a la que Sarkozy, por cierto, se ha referido en sus discursos para alertar sobre qué puede ocurrir si llega un Hollande con el mismo programa de actuaciones que el que aplicó Zapatero.

Para el Gobierno están identificados los responsables de la precariedad económica que sufrimos: el Gobierno socialista que no cumplió ninguno de los objetivos marcados y además falseó las cuentas, y los mercados. A los que hay que sumar, apunta algún ministro, los bancos que tienen responsabilidades en el deterioro de la situación por cerrarse a la concesión de créditos. opinion@diariodenavarra.es

Se aleja la posibilidad de un pacto de Estado entre PP y PSOE

Rajoy dice que el Gobierno ya sabe lo que tiene que hacer e invita a los socialistas a apoyar sus medidas de ajuste

RAMÓN GORRIARÁN
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy no está interesado en pactos con el PSOE. Cree que la fortaleza de su grupo de 186 diputados en el Congreso es suficiente para sacar adelante los proyectos legislativos, aunque si otras fuerzas políticas, incluidos los socialistas, quieren sumarse a su proyecto serán bienvenidas. El presidente del Gobierno, además, cree que la oferta de acuerdos lanzada por Alfredo Pérez Rubalcaba no es sincera sino un juego de manos.

El líder de la oposición volvió a poner sobre la mesa la invitación al jefe del Ejecutivo para sellar un pacto ante la delicada situación económica de España. Pero volvió a pinchar en hueso. Es más, se vio sorprendido por la calculada indiscreción de Rajoy de que han mantenido un encuentro secreto, cuyos resultados fueron nulos en lo que a los acuerdos se refiere.

El presidente del Gobierno y el secretario general del PSOE se reunieron por primera vez el 15 de febrero en el palacio de la Moncloa con luz y taquígrafos.

Después, en marzo, antes de las elecciones andaluzas y asturianas, se produjo otro encuentro en La Moncloa, cuyo contenido se mantiene en reserva.

“Una cosa son las declaraciones públicas” a favor de trenzar pactos “y otra llegar a acuerdos”, reprochó Rajoy a Rubalcaba durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso.

El jefe del Ejecutivo está convencido de que la reiteración de mensajes pactistas del líder socialista, tres en los tres últimos días, son una cortina de humo para ex-

teriorizar un talante conciliador que no tiene.

Para muestra recordó que en su primera cita convinieron renovar el Tribunal Constitucional y el consejo de administración de RTVE antes del verano, “y usted me lo ha retrasado y me lo sigue retrasando, así que deje de predicar y empiece a dar trigo”.

Rubalcaba no pudo responder porque había consumido su turno de réplica. La portavoz socialista en el Congreso, Soraya Rodríguez, afirmó después que la culpa de que no avance esa negociación es del PP “por intereses electorales”.

Entendimiento difícil

El presidente del Gobierno tampoco ha tomado en consideración, al menos por ahora, los llamamientos a reeditar los pactos de la Moncloa de la transición para hacer frente a una crisis económica también angustiosa. nente en el duelo del Congreso.

La razón para no atender las invitaciones del líder socialista al acuerdo es la convicción de la imposibilidad de llegar a un entendimiento porque las posturas entre el Gobierno y la oposición sobre las fórmulas para reducir el déficit son irreconciliables. El ajuste de 10.000 millones en sanidad y educación es buena prueba de ello.

Rubalcaba, en cierta medida, compartió ese diagnóstico aunque defendió que hay algún resquicio para el entendimiento. El acuerdo, insistió, “fortalece al país y la confianza es lo que necesita España en este momento”.



RUBALCABA VUELVE A 'TENDER' LA MANO

Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE) tachó de “ocurrencia improvisada” el recorte de 10.000 millones para sanidad y educación y urgió a Mariano Rajoy a recomponer el diálogo con la oposición. “Sabe que hay líneas rojas que no traspasaremos, pero entre el no sistemático de su oposición y el sí absoluto que ahora pretenden hay espacio para el diálogo”. EFE

La ministra de Empleo citará a las centrales sindicales

• Respuesta por carta desde La Moncloa al llamamiento hecho el pasado lunes por los líderes de UGT y CC OO

Colpisa. Madrid

Rajoy dejó claro ayer que no se sentará a negociar sus políticas con los sindicatos y trasladó a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, la responsabilidad de entenderse con las centrales, que el pasado lunes volvieron a reclamar por carta la apertura de un proceso de diálogo sobre la reforma laboral y los últimos recortes presupuestarios anunciados en sanidad y educación.

«He dado instrucciones a la ministra de Empleo y Seguridad Social al objeto de tratar las cuestiones que abordan en la carta que han tenido a bien dirigirme», contesta el presidente del Gobierno en sendas misivas fechadas el mismo día y dirigidas a los secretarios generales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez.

Rajoy agradece en su carta a las centrales el «ofrecimiento para el diálogo y el acuerdo», actitud que considera esencial en este momento «para lograr una unidad en la lucha contra la difícil situación de crisis que atraviesa nuestro país». El presidente «garantiza» que «siempre está abierto al diálogo».

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
MAXIMA TASACIÓN
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS
CUBERTERÍA DE PLATA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
948 242 725 / 648 011 411

SOCIEDAD CULTURAL Y EDUCATIVA LEIZARAN, S.A.
La Junta general se celebrará en el domicilio social el 14 de mayo de 2012, a las 19,15 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 2011; Renovación de Consejeros; Aprobación del acta de la reunión. Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten. El Consejo de Administración. Pamplona, 27 de febrero de 2012.

Ford Pamplona Car
Parque Comercial Galaria - La Morea ☎ 948 290 260
FordSelección vehículos de ocasión

Ford Fiesta Futura 1.4 TDCI 70 cv 5 puertas (08)	VARIOS	4.900 €
Ford Focus 5p Trend 1.6 TDCI 110 cv (07-09)	VARIOS	6.900 €
Ford Mondeo 5P 1.8 TDCI 125 CV (08)	89.252 km	9.900 €
Ford 5-Max TDCI Trend - Titanium (07-11)	VARIOS	12.900 €
Ford Kuga 2,0 TDCI 140 cv Titanium 4x4 (11)	GERENCIA	21.900 €
Audi A4 2,0 TDI 140 cv Multitronic DPF (08)	75.067 km	17.900 €
BMW X3 3,0 218 cv Xenon, (07)	OCASIÓN	19.900 €
Volkswagen Golf TDI GT Line (07)	94.451 km	9.900 €
Volkswagen Touareg 2.5 TDI R5 (05)	83.160 km	18.900 €

GARANTÍA OFICIAL FORD HASTA 5 AÑOS EN TODOS LOS VEHICULOS DE OCASIÓN

ESTAMOS JUNTO A MediaMarkt

VEHICULOS DE ALTA GAMA CON GARANTIA OFICIAL FORD
Mas informacion en www.pamplonacar.com o en 948 290 260

Interior propone prisión a quien convoque actos que degeneren en "violencia"

El ministro Fernández Díaz plantea también que la "resistencia pasiva" se considere agravante por desobediencia civil

MATEO BALÍN
Colpisa. Madrid

Mano dura a la "guerrilla urbana". El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, trazó ayer en el Congreso las líneas maestras de la reforma del Código Penal que prevé endurecer el castigo a los actos de vandalismo como los ocurridos en Barcelona durante la huelga general.

El ministro avanzó que su departamento y Justicia trabajan en el anteproyecto de ley que podría estar preparado para junio. Los grandes titulares del borrador es

que se imputará un delito de pertenencia a organización criminal a quienes convoquen a través de cualquier medio, incluso Internet, actos que degeneren en episodios de violencia o alteren el orden público. Esta conducta delictiva llevará implícita una pena mínima de dos años de cárcel, de forma que el fiscal pueda solicitar la prisión provisional y el juez, en caso que lo estime oportuno, decretarla. La idea ya anunciada la semana pasada por el ministro del Interior es equiparar penalmente los actos vandálicos callejeros con el terrorismo de la *kale borroka* en el País Vasco y Navarra.

La reacción de Interior llega después de los graves incidentes provocados por grupúsculos anarquistas en Barcelona durante la pasada huelga general del 29 de marzo, pero también en otras concentraciones, como las protestas



Protesta en la Puerta del Sol de Madrid en agosto de 2011.

AFP

del movimiento 15M o las celebraciones de victorias deportivas en el centro de la capital catalana.

"Es un fenómeno que se ha visto en Barcelona y en otras ciudades españolas, que se está generalizando y que, según nuestro punto de vista, no tienen en estos momentos una respuesta adecuada desde el orden jurídico", justificó Fernández Díaz en los pasillos del Congreso, después de que su anuncio fuera cortado por el presi-

dente de la cámara baja, Jesús Posada, tras consumirse el tiempo de su intervención durante la sesión de control al Gobierno.

La resistencia pasiva

Fernández Díaz detalló además que pretende considerar agravante la comisión de conductas violentas cuando estas tengan lugar en manifestaciones o concentraciones, llegando incluso a imputar un delito de atentado a la autoridad

CLAVES

Convocatorias por Internet

La pena mínima por convocar algaradas por Internet será de dos años para que los fiscales puedan pedir prisión provisional para sus autores y los jueces, en su caso, acordarla.

Delito de resistencia pasiva

Para el ministro, no está tipificada "de manera adecuada" la resistencia pasiva, es decir, la actuación de aquellas personas que desobedecen "de forma reiterada" las indicaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

los actos en los que resulte herido un policía. En estos casos el Código Penal prevé penas de al menos 2 años de prisión.

Asimismo, se incluirá como delito de desórdenes públicos los supuestos en los que se penetre en establecimientos públicos o se obstaculice el acceso a los mismos. Así las cosas, avanzó el ministro, se pretende ampliar la cuantía de los daños no solo a los que se produzcan en estos locales, sino a los que deriven de la interrupción de cualquier servicio público, véase autobuses urbanos.

Pero el ministro dejó la última 'perla' para el final. Aseguró que no está tipificada "de manera adecuada en estos momentos la resistencia pasiva", es decir, la actuación de aquellas personas que desobedecen "de forma reiterada" las órdenes de la Policía y protagonistas, por ejemplo, una sentada, o quienes insultan e injurian.



La Reforma Laboral: ¿reforma o transición?

Juan Antonio Sagardoy

CATEDRÁTICO DE
DERECHO DEL TRABAJO

Lunes, 16 de abril
de 2012.
19:00 horas

Auditorio de la Confederación
de Empresarios de Navarra (CEN)
C/ Doctor Huarte, 3
31003 Pamplona

Entrada libre
previa confirmación.

T. 948 337 900
info@ifuturo.org

Colaboran:



La Casa Real ahorrará 170.000 € bajando el sueldo de altos cargos

En el plan de austeridad, la Casa del Rey no descarta reducir las retribuciones del Monarca y del Príncipe

Efe. Madrid

La Casa del Rey prevé una reducción de sus gastos protocolarios y representativos y de los salarios de las personas "mejor retribuidas" para ahorrar los 170.000 € de recorte incluidos en el proyecto de Presupuestos Generales.

En un encuentro con medios informativos, fuentes de la Casa del Rey precisaron que lo previsible es que este recorte de sueldos afecte a los tres cargos de alta dirección y los ocho directores generales de la Casa, si bien tampoco se descarta una posible reducción de retribuciones en la Familia Real.

Las mismas fuentes insistieron en que es aún prematuro hablar de una posible reducción en las retribuciones del Rey y del Príncipe, así como pronunciarse sobre el modo en que la ausencia de la infanta Cristina en actos oficiales pueda suponer un recorte en sus ingresos por gastos de representación, aunque "probablemente" habrá que tener en cuenta este dato.

La Casa del Rey desea, si es posible, aplicar un ahorro más amplio que los 170.000 euros fijados en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, para poder afrontar posibles contingencias de gasto, como las derivadas de la "renovación radical" de su página web, que previsiblemente estará lista con su nueva configuración el próximo junio y exigirá un "importante" desembolso.

Plan de austeridad

Además, estudia cómo reducir la repercusión económica de su actividad en los presupuestos de cinco ministerios, ya que Presidencia aporta financiación a través de Patrimonio Nacional, Defensa contribuye con la Guardia Real, Interior con policías y guardias civiles, Asuntos Exteriores financia los viajes oficiales y Hacienda aporta medios del Parque Móvil.

Cuando el proyecto de presupuestos haya completado su tramitación parlamentaria, en mayo o junio, la Casa del Rey ya tendrá decidido cómo repartirá internamente sus recortes y colgará en su página web oficial la cifra definitiva de la asignación presupuestaria anual asignada a esta institución para 2012, que en la propuesta inicial del Gobierno ronda los 8,26 millones de euros.

Mato ve factible aplicar este año un copago por renta en las recetas

La ministra de Sanidad, Ana Mato, ve factible aplicar este mismo año un sistema de "copago" de recetas en función de la renta de los pacientes, por tramos, gracias al cruce de datos informáticos de Hacienda, Seguridad Social y Sanidad, siempre y cuando lo decida el Consejo Interterritorial de Salud. En los pasillos del Congreso, Mato apuntó que los avances informáticos hacen viable la implantación de un sistema que introduzca la progresividad en el "copago" de las recetas. El pago de 1 euro por receta, que se aplica en Cataluña, ha sido descartada de plano por la titular de Sanidad. EFE

El Ejército de Tierra restringe las comidas en los cuarteles

Las primeras consecuencias del recorte presupuestario en el Ministerio de Defensa, 613 millones, (-8,8%), ya llegan a los cuarteles. El Ejército de Tierra ha suprimido la comida al personal de las unidades que no está de guardia, es decir, a aquellos militares que tiene un turno partido de mañana y tarde o que concluyen su jornada a media mañana. La medida ya se viene aplicando desde hace días en los acuartelamiento de toda España y parte del cuartel general del Ejército de Tierra, según denuncia la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME). EFE

Plan contra el dinero negro: el Gobierno limita a 2.500 euros los pagos en efectivo

La medida será aprobada en la sesión de mañana del Consejo de Ministros

Los infractores se arriesgan a multas por valor del 25% del dinero realizado en el pago en efectivo

Con el plan se pone en marcha el estudio que ya presentó el ministro de Hacienda el pasado mes de enero

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El presidente del Gobierno desveló ayer una de las mayores incógnitas que rodean al plan de lucha contra el fraude fiscal que aprobará este viernes el Consejo de Ministros: la fijación de un límite máximo de 2.500 euros para los pagos en efectivo en las transacciones comerciales en las que intervenga, al menos, un profesional o una empresa. Los incumplidores se arriesgarán a multas del 25% del abono realizado.

La intención del Gobierno de limitar el uso de efectivo para evitar las transacciones con dinero negro fue anunciada por la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, el pasado 5 de enero, cuando explicó el Plan General de Control Tributario con que el Gobierno quiere intensificar la lucha contra la evasión.

Pero faltaba por cuantificar la cantidad límite para realizar los pagos con dinero contante y sonante. Mariano Rajoy dio a conocer este y otros detalles en la sesión de control al Ejecutivo del Congreso de los Diputados.

Enmarcó esta medida dentro de su estrategia general de adoptar iniciativas de carácter excepcional, dentro de una política eco-

nómica "dura y costosa" que refuerce la confianza de los mercados en la economía española, aunque no produzca efectos inmediatos.

El hoy líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, también propuso en su programa electoral limitar a 3.000 euros los pagos con billetes y monedas.

Los pagos descontrolados de grandes cantidades en efectivo son el nuevo foco de atención para el Ministerio de Hacienda, que ve en esas operaciones una vía para evadir el pago de impuestos como el IVA y Sociedades, y para encubrir el uso de dinero negro, sobre todo con billetes de 500 y 200 euros.

Los límites a su utilización suponen una imitación de lo que ya han hecho otros países europeos castigados por la crisis como Francia e Italia, que han fijado umbrales máximos de 3.000 y 1.000 euros, respectivamente, para las cantidades a abonar en metálico.

En respuesta a IU

Rajoy especificó el límite de 3.000 euros para España en respuesta a una pregunta del coordinador federal de Izquierda Unida, Cayo Lara, quien interrogó al jefe del Ejecutivo sobre si la polémica amnistía fiscal aprobada el pasado 30 de marzo -el mismo día en que el Consejo de Ministros dio su visto bueno a los recortes incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012- era la «mejor manera para combatir el fraude».

Rajoy subrayó que la medida, contestada por toda la oposición, es «excepcional» y tiene sentido «en la situación actual» de penuria económica.

El Plan General de Control Tributario, que el viernes recibirá el visto bueno del Consejo de



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en el Senado. EFE

Ministros, tiene como meta «elevar» la recaudación del Estado mediante la lucha contra la evasión fiscal hasta 8.171 millones de euros en 2012.

Un objetivo cuestionable, pues de no superarse con creces esa previsión supondría un retroceso importante respecto de los 9.209,77 millones de euros obtenidos por esta vía en 2011, cuando los resultados del Plan de Prevención del Fraude Fiscal desbordaron en más de 1.000 millones de euros las estimaciones iniciales.

En 2010 la Agencia Tributaria consiguió recaudar mediante la lucha contra el fraude fiscal

10.043 millones (con un incremento del 23,7% interanual). Ahora, cuando las arcas públicas están más necesitadas que nunca de fondos para enjuagar el déficit desbocado, ingresar 'sólo' 8.171 millones equivaldría a retrotraerse a los niveles del año 2009, cuando se obtuvieron 8.119 millones.

Importe óptimo

El plan que aprobará el Gobierno, que ya estudió en enero un informe del responsable de Hacienda, Cristóbal Montoro, supone en general profundizar en el modelo diseñado por los equipos de sus antecesores, Elena Salga-

Un primer paso pero con el listón demasiado alto

Los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) creen que limitar a 2.500 euros los pagos en efectivo supone un «primer paso», pero es insuficiente para reducir la economía sumergida. Fijar la multa máxima en el 25% del importe desembolsado, subraya este colectivo, «implica que seguirá siendo más rentable defraudar que cumplir con las obligaciones fiscales». Gestha explica que generar facturas falsas para acometer este tipo de fraudes implica ahorrar en el pago del Impuesto de Sociedades (que grava hasta un 30% del importe) y en el IVA (del 4% al 18%, según el tipo aplicable), lo que supone un gravamen de hasta el 48%, muy superior al 25% que deberían afrontar como máximo en caso de ser 'pillados' por Hacienda. Por eso pide al Gobierno que sea más exigente y reduzca el listón.

do y Pedro Solbes. La gran novedad es la iniciativa de limitar el uso de efectivo, a imitación de los modelos francés e italiano.

La normativa del país vecino establece en 3.000 euros el límite para pagos en efectivo entre profesionales y de 1.500 euros para el abono de salarios.

En Italia, el Gobierno del tecnócrata Mario Monti, dentro de su duro paquete de ajustes, restringió a 1.000 euros las entregas en dinero contante y sonante.

Los técnicos de Hacienda creen que el millar de euros sería también el importe óptimo para España en este momento.

Los mercados dan un respiro a España tras el apoyo de la UE

«Cómo vengán otros a hacer los Presupuestos, ya verá usted lo que es un ajuste», respuesta de Luis de Guindos

Colpisa. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, volvió a agitar ayer el fantasma de una intervención de la economía española, para defender los duros ajustes incluidos en las cuentas públicas de 2012. «Como vengán otros a hacer los presupuestos, va a ver usted lo que es un ajuste», manifestó durante un almuerzo en Barce-

lona en respuesta a una pregunta del presidente de la Patronal catalana Cecot, Antoni Abad.

Guindos avisó de que cualquier otra alternativa a los tijeretas anunciados por Mariano Rajoy sería «mucho peor».

El Gobierno, resaltó, «ha hecho lo que tenía que hacer desde el punto de vista de la responsabilidad» para hacer frente al elevado déficit. Y lo ha hecho, insistió, «por convicción» y no por orden de Bruselas ni de los mercados.

Los inversores dieron este miércoles un respiro a la economía española después de las tensiones del día anterior, cuando el Ibex-35 sufrió su segunda mayor caída del año y regresó a niveles

de 2009. El selectivo español registró al cierre de la sesión de ayer un rebote del 1,93%, hasta los 7.576,7 puntos.

La prima de riesgo -que mide el diferencial entre el rendimiento del bono español a diez años y el alemán- bajó hasta los 409,6 puntos básicos, muy por debajo de los 433 que alcanzó el martes.

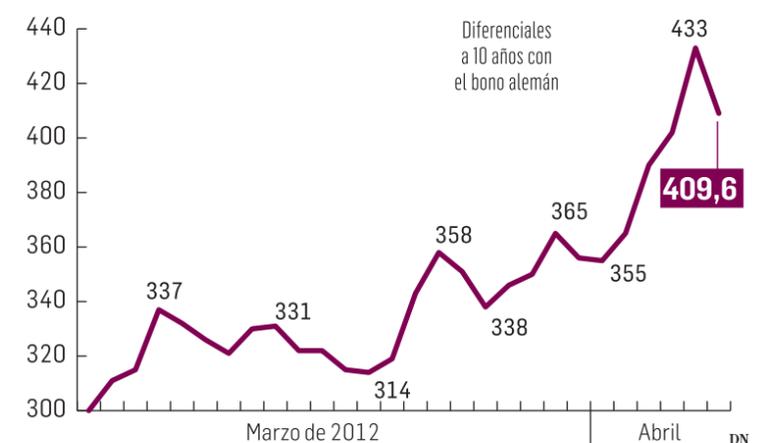
Compra de bonos

Los ministros del equipo económico de Mariano Rajoy y el Gobernador del Banco de España se aplicaron a fondo en las últimas veinticuatro horas para negar la inminencia de un rescate.

El Banco Central Europeo (BCE) hizo el resto ayer y ayudó a

Prima de riesgo española

Puntos básicos



disipar la desconfianza de los inversores al dejar claro que su programa de compra de bonos soberanos de países con problemas sigue vivo.

La señal del regulador europeo disparó los rumores sobre su

intervención en el mercado secundario para adquirir títulos españoles. El consejero del BCE Benoit Coeure aseguró que no hay motivos para pensar que España será incapaz de superar las turbulencias.

La 'hucha' de las pensiones invierte el 90% en la compra de deuda española

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social cerró 2011 con 66.815 millones de euros

Colpisa. Madrid

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la 'hucha' de las pensiones públicas, destina casi el 90% de sus inversiones a comprar deuda española.

Y el plan es aumentar esa cifra todavía más. El objetivo es doble. Por un lado contribuye a la financiación del Estado en un momento crítico para la economía del país. Por otro, la alta rentabilidad de estos títulos garantiza unas jugosas ganancias futuras basadas en unos elevados intereses.

No es de extrañar que la política del fondo de reserva sea comprar mayoritariamente títulos españoles, explicó el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos.

La estrategia es reinvertir el dinero tras el vencimiento en terceros países en letras españolas. Un ejemplo de esta directriz quedó reflejado con la última inversión del órgano, que se destinó íntegramente, 2.500 millones de euros, a la deuda pública nacional.

El fondo se cerró en 2011 con

66.814,99 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,79% respecto al ejercicio anterior y equivale al 6,2% del PIB, según el informe anual entregado por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, al presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada.

Este crecimiento en el último año se debió a la aportación de los excedentes de gestión por contingencias comunes de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, por un total de 222,41 millones de euros, como por los rendimientos netos generados por el fondo, que alcanzaron los 2.217,44 millones de euros.

Activos financieros

La inversión en activos financieros públicos a precio de adquisición se elevó a 65.830 millones de euros, de los que, el 89,76% corresponden a bonos españoles y solo un 10,24% a deuda extranjera (Alemania, Países Bajos y Francia).

No hubo adquisiciones en deuda griega. El detalle del dinero invertido se divide en un 32,3% para deuda a largo plazo (10 años o más), un 20,8% a 5 años, un 33,6% a tres años y un 13,1% a corto plazo.

Para mantener el saneamiento del fondo, Burgos recordó que las inversiones se realizan sobre activos de máxima calidad crediticia.

El FMI aboga por subir la jubilación y recortar las pensiones

Efe. Washington

Vincular el aumento de la edad de jubilación automáticamente a la longevidad, recortar las prestaciones públicas futuras y compartir los riesgos con planes privados de pensiones son algunas de las recomendaciones del FMI para controlar el aumento de los costes debido al envejecimiento.

El economista del Fondo Monetario Internacional (FMI) y coordinador del estudio, Erik Oppers, explicó en rueda de prensa que "los países deben elevar la edad de jubilación" por medio de un "proceso dinámico y automático".

De este modo, aseguró, se eliminaría la "dificultad política" para los gobiernos de negociar la edad de jubilación cada aumento de la esperanza de vida.

Si el promedio de vida aumentara para 2050 tres años sobre el actual, los costos de envejecimiento aumentarían un 50%, señala el informe, que analiza los riesgos financieros ligados al aumento de la esperanza de vida.

Recórd de ventas de Volkswagen, de enero a marzo

Efe. Fráncfort

Volkswagen consiguió en el primer trimestre de este año un nuevo récord de ventas al alcanzar un volumen de 1,36 millones de unidades, un 10,5% más que en el mismo periodo de 2011.

La matriz Volkswagen informó de que pese a la situación en los mercados del sur de Europa, las ventas de vehículos de la marca VW aumentaron en el conjunto de Europa un 5,1%, hasta 441.800 unidades.

Además, la marca VW duplicó las ventas en Rusia, hasta 35.800 unidades.

MEDAN/AMÓVIL

ALFA ROMEO GIULIETTA 18.900€

VEHÍCULOS Km0

Autos Villavi. s/n. Tel: 948 12 68 11 BURLADA

www.medansamovil.com

Plan Renove 2012

Del 12 al 14 de abril

E. LECLERC

www.e-leclerc.es

*Desglose de oferta.	PVP	-5% de tu tarjeta**	PLAN RENOVE	TOTAL
COMBI KGN36VW30 BOSCH	739 €	702,05€	-125 €	577,05€
COMBI KGN36VI30 INOX BOSCH	799 €	759,05€	-125 €	634,05€
LAVAVAJILLAS SMS58N32EU BOSCH	569 €	540,55€	-100 €	440,55€
LAVAVAJILLAS SMS58N38EU BOSCH	639 €	607,05€	-100 €	507,05€
LAVADORA WAQ28460EE BOSCH	599 €	569,05€	-100 €	469,05€
HORNO PIROLÍTICO HBA74S450E BOSCH	499 €	474,05€	-50 €	424,05€
VITRO INDUCCION PIK651T14E BOSCH	459 €	436,05€	-30 €	406,05€
ASPIRADOR VSZ5GPX1 SIEMENS	199 €	189,05€	-30 €	159,05€

COMBI BOSCH KGN36VW30

- Tecnología No Frost
- Capacidad útil refrigerador: 221l
- Capacidad útil congelador: 66 l
- Dos circuitos de frío independientes
- Congelación súper con autodesconexión
- Cajón chiller safe flexible
- Cajón para frutas y verduras con regulador de humedad

577,05€

ASPIRADOR SIEMENS VSZ5GPX1

- Tecnología compressor 950 w
- Tecnología de succión efficient air dynamics
- Regulador electrónico de potencia
- Cepillo especial para parquet
- Filtro hepa
- Tubo telescópico
- Accesorios integrados sin abrir la tapa
- Indicador electrónico de bolsa llena

159,05€

LAVAVAJILLAS BOSCH SMS58N32EU

- Capacidad: 14 servicios
- 3ª bandeja variodrawer
- Aquasensor: programa automático
- 5 Programas de lavado: intensivo 70°, auto diario 45-65°, eco 50°, rápido 45° y prelavado
- Aquastop con garantía de por vida
- Glassprotect, aquamix, aquavario
- Intercambiador de calor
- Cesta superior rackmatic regulable en tres alturas
- Varillas abatibles cesta superior/inferior

440,55€

LAVADORA WAQ28460EE BOSCH

- Opciones: active water, vario perfect y eco perfect
- Programas especiales: plumíferos, camisas, vaqueros, sport, rápido 15 min.

469,05€

LAVAVAJILLAS BOSCH SMS58N38EU

507,05€

HORNO BOSCH HBA74S450E

- Horno multifunción
- Guías extraíbles quadro en 2 niveles
- Autolimpieza pirolítica
- Propuesta de temperatura para cada función
- Reloj electrónico programable de inicio y paro de cocción
- Función sprint

424,05€

VITROCERÁMICA BOSCH PIK651T14E

- Inducción / biselada
- 3 Zonas de cocción
 - * 1 De 21 cm y 2200 w
 - * 1 De 15 cm y 1400 w
 - * 1 De 18-28 cm y 1800 w-2800 w
- 17 Niveles de cocción
- Programación de tiempo de cocción
- Avisador acústico opcional
- Bloqueo de seguridad para niños
- Indicador de calor residual
- Encastre: 56 x 49 cm

406,05€

** 5% descuento válido de lunes a sábado con tu Tarjeta E. Leclerc. El 5% de descuento del sábado es solamente válido para familias numerosas. Sólo deberá presentar el libro de familia en el stand para activar la tarjeta.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía) y
Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Reforma penal, con fecha de caducidad

El Gobierno quiere endurecer las penas para atajar los actos de violencia callejera. El fin es loable, pero la reforma del Código Penal solo será eficaz si nace del consenso político y social.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha dado en el Congreso algunas pinceladas de una profunda reforma legal que pretende llevar a cabo el Gobierno para hacer frente a los actos vandálicos como los que tuvieron lugar en Barcelona durante la huelga general. Con un mayor o menor acierto, algunas de las medidas dan respuesta a la irrupción de las nuevas tecnologías, en concreto internet, en la vida cotidiana. Parece lógico que el Código Penal se actualice con todo aquello que pueda impedir la comisión de delitos por vías hasta ahora no contempladas en la normativa y que al no figurar de forma expresa signifiquen una escapatoria legal. Con esta salvedad, algunas de las modificaciones adelantadas por el titular de Interior son más cuestionables en cuanto a su eficacia, toda vez que el problema de la alteración del orden público puede no residir en deficiencias del ordenamiento jurídico, sino en la aplicación efectiva de los mecanismos ya establecidos, entre ellos la actuación judicial y policial en todos sus órdenes, especialmente el preventivo. Incluir, por ejemplo, como "delito de integración en organización criminal" alterar "gravemente el orden público" y concertar concentraciones violentas, sea a través de las redes sociales o por cualquier otro medio, no parece que vaya a evitar las acciones de los grupos antisistema ni la guerrilla urbana, si hasta ahora no se ha impedido. Otras cuestiones, como considerar la resistencia pasiva un atentado contra la autoridad, suscita dudas razonables sobre su posible colisión con derechos y libertades personales. En cualquier caso la reforma del Código Penal, como las que afectan a pilares básicos en los que se cimenta una sociedad democrática, tales como la Sanidad o la Educación, deberían ser fruto de debates sosegados entre todas las fuerzas políticas, profesionales y demás sectores afectados. Solo de esta forma los cambios nacerán con vocación de permanencia en el tiempo, en la seguridad de que responden a una exigencia generalizada, no meramente partidista, quedando a salvo de los vaivenes electorales. Todo lo que sean decisiones unilaterales llevarán fecha de caducidad.

Hay problemas de orden público que no son atribuibles a deficiencias legales

APUNTES

Unas bicis para Castejón

La mala situación económica del Ayuntamiento de Castejón ha llevado a su alcaldesa a recoger una solicitud de la policía local, y pedir ayuda a empresas de la localidad. Lo que se pretende es que éstas financien bicicletas y otros materiales para la Policía Municipal, para que realicen patrullas 'más económicas'. A semejante estado han llegado las cuentas de algunos consistorios, que lejos de saber gestionar las épocas de bonanza han acabado con todo el remanente. Que un Ayuntamiento deba recurrir a entidades privadas para equipar a sus agentes es realmente sonrojante.

Becarios que cotizan

Cerca de 800 personas se benefician en Navarra del decreto aprobado por el anterior gobierno socialista, que permite a los becarios, actuales y a los que los fueron, que sus años de prácticas coticen. A quienes ejercen como becarios hoy día la medida les viene dada. Cuestión distinta es para los que dejaron ese tiempo atrás. Para poder transformarlo en años cotizados deben rascarse el bolsillo, a razón de 75 euros por mes, y un máximo de 1.800. Cada cual debe hacer sus cuentas, pero tal y como están las cosas todo lo que sea pagar se mira con recelo.

Sanidad navarra, el precio y el valor

Recalca el autor que la falacia de la escasez económica para justificar los recortes en salud no es más que una verdad a medias. En su opinión, en realidad no existe tal escasez, sino inversiones inadecuadas

Félix Zubiri



UN conocido adagio reza así: la sanidad está enferma y los responsables no quieren llamar al médico.

Los cambios que se anuncian próximamente para la sanidad Navarra vuelven a evidenciar un cúmulo de contrasentidos que, bajo el dudoso argumento de la planificación, incide de nuevo en el desconocimiento de lo que debe ser un sistema sanitario ágil y moderno. Desde la legislatura pasada, y al albur de reformas organizativas hipotéticas cuya efectividad está aún por demostrar, nuestra organización sanitaria ha venido sufriendo reajustes sistematizados que hoy día alcanzan su cénit con el anuncio de nuevos proyectos asistenciales.

A la implementación durante el gobierno anterior de cambios estructurales difícilmente comprensibles por su discutible valor estratégico futuro (y sumamente costosos) se añaden ahora unos drásticos "recortes" y una nueva reorganización asistencial que, mucho nos tememos, poco van a estimular la operatividad y el funcionamiento de nuestro sistema de salud. Y es que las consecuencias escasamente positivas de las anteriores reformas, sumadas a la obstinación económica actual, las tenemos ya evidentes y tangibles sobre el tapiz; listas de espera en aumento, lentitud en la resolución de problemas, descontento palpable de los pacientes, urgencias masificadas, enfermos peregrinando por las diferentes especialidades y frustración de los sanitarios.

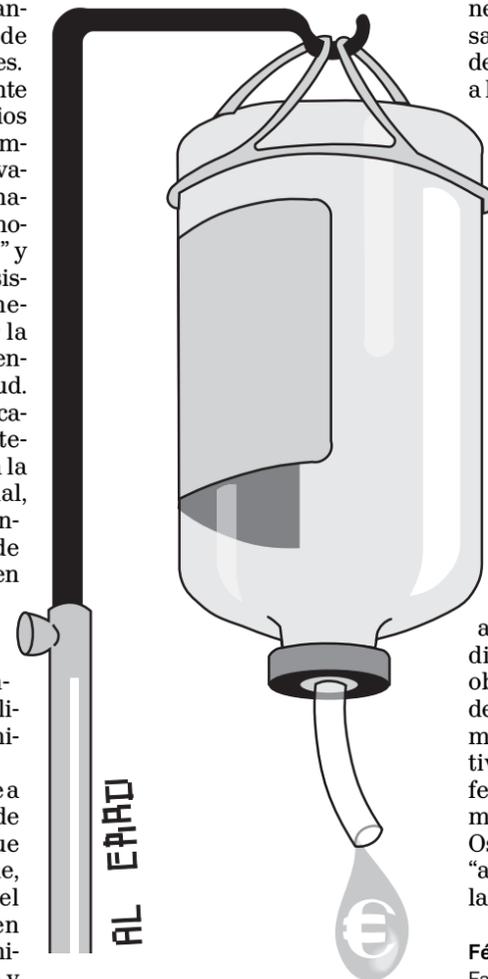
La gestión sanitaria vuelve a brillar por su ausencia (fruto de decisiones sobre campos que apenas se dominan) dado que, una vez más, se confunde el ahorro y el economicismo en materia de salud con una planificación sanitaria moderna y

científica. Nunca nos cansaremos de insistir en que gestionar y planificar no son sinónimos de administrar.

Quienes tuvieron y tienen alta responsabilidad en el estado del Bienestar y en los gobiernos de nuestra Comunidad deberían ser conscientes de que la escasez de recursos constituía ya, desde hace años, un punto obligado en la hoja de ruta de sus actuaciones políticas. Esa hoja de ruta les debería haber facilitado información necesaria para un debate racional, priorizando siempre el sentir ciudadano, de lo que en su día pudo representar la elección más sólida en cuanto a planificación sanitaria y en cuanto a capítulo de presupuestos (y les debería haber enseñado también que la salud es algo considerado como prioritario por la población). Alguien debería aprender y responsabilizarse (sobre todo responsabilizarse) de aquellas opciones políticas, tanto pasadas como presentes, que han podido y pueden, probablemente, mejorar o perjudicar determinadas situa-

ciones de nuestra Organización Sanitaria. No podemos aceptar éticamente que la salud pública se vea afectada por la economía. La salud es una prioridad de primer orden y nunca estaremos de acuerdo con aquellos economistas y gestores que, invadiendo otros campos intelectuales y en el dudoso nombre de la escasez de recursos, utilizan de forma pasmosa unas deducciones simplistas basadas en que una buena política económica es la que obtiene los mejores resultados, aunque conlleve algunos efectos colaterales indeseables. Algunos nunca aceptaremos ese imperialismo económico para la salud. Jamás será así para la deontología médica, máxime cuando hubo un tiempo en que nuestra Comunidad pudo haber ahorrado en otras partidas, no prioritarias entonces, que están en la mente de todos los ciudadanos. Unos ciudadanos que pagaban religiosamente sus impuestos.

La falacia pues, de la escasez económica para justificar los recortes en salud no es más que una verdad a medias. En realidad no existe tal escasez, sino inversiones inadecuadas. Los recursos en salud de una Comunidad no pueden estar sujetos exclusivamente a los vaivenes económicos, políticos e ideológicos de sus dirigentes sino que deben cimentarse en las prioridades de la población y en la trascendencia que los ciudadanos le concedan a la asistencia sanitaria dentro de su escala de valores. Todos sabemos que el realismo político y económico suele basarse en los intereses del Estado; pero el idealismo de una sociedad abierta, democrática y socialmente ética debería priorizar los intereses del ser humano que está sufriendo por cualquier causa. Y una de ellas es la enfermedad. Porque, si el cometido de la economía es aconsejarnos sobre el mejor medio material de conseguir unos objetivos, el de la medicina es el de juzgar éticamente el valor último que puedan tener dichos objetivos aplicados a la persona enferma. De lo contrario, tendremos que remedar las palabras de Oscar Wilde cuando expresaba: "algunos saben el precio de todas las cosas y el valor de ninguna".



Félix Zubiri Sáenz es médico de Familia en el centro de salud Iturrama

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral



Más de cien antiguos becarios piden rescatar tiempo cotizado de sus prácticas

Hasta el 31 de diciembre de este año es posible acogerse a esta medida

La edad media de quienes han pedido rescatar años cotizados de sus prácticas oscila entre los 35 y los 38 años

Los 733 becarios inscritos en la Seguridad Social ya se aprovechan del cambio en la normativa

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

El gobierno socialista aprobó el pasado mes de noviembre un Decreto por el que los becarios, tanto los actuales como los que lo fueron en el pasado, puedan convertir sus años de prácticas remuneradas en tiempo cotizado. Hasta la fecha, unos 120 antiguos becarios han pedido en Navarra rescatar tiempo cotizado de su período de prácticas, según los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, organismo del que depende este asunto. De momento, casi un millar de becarios, los 733 que se encuentran inscritos en la Seguridad Social en Navarra ya se benefician de esta medida de manera automática y sin la necesidad de realizar ningún trámite.

Quienes fueron becarios y realizaron prácticas en el pasado sacaron su calculadora con la mente puesta en la jubilación el mismo 1 de noviembre, fecha en la que se aprobó el Decreto. La edad media de quienes se han interesado hasta ahora por esta medida oscila entre los 35 y los 38 años, según explica Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano, profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y representante de la Asociación de Profesores Contratados de la Universidad



Los becarios podrán hacer que sus años de prácticas coticen.

A.GURBINDO

Pública de Navarra (UPNA). "Para poder jubilarte a los 65 años, debes haber cotizado 38 años. Esto supone que has tenido que tener tu primer trabajo estable a los 27 años, algo complicado tal y como está el mercado laboral, y más, en el caso del personal investigador. Ahora, somos muchos los que estamos haciendo cuentas para saber cuántos años nos haría falta para llegar a la cotización, y cuánto dinero tendríamos que desembolsar", explica.

Enrique Muñoz, director provincial de la Tesorería de la Seguri-

dad Social, explica que aún están desarrollando la aplicación para implantar la nueva medida: "De momento se ha recogido la documentación y se ha analizado su contenido pero aún no pueden ser mecanizados en el sistema informático hasta que no se implanten las funcionalidades necesarias que confío sea inminentemente", explica Enrique Muñoz.

Según fuentes del Gobierno central esta medida podría afectar en España a unos 30.000 becarios, y con la entrada en vigor de

esta medida se podría recaudar unos 138 millones de euros al año.

Los becarios que quieran que su período formativo se refleje como años cotizados para aprovecharse de ellos en el momento de su jubilación deberán abonar 75 euros por mes. La cantidad máxima que se podrá abonar, según se recoge en el Real Decreto, es de hasta 1.800 euros, es decir, el equivalente a dos años de cotización como becario, sin importar el año de la realización de las prácticas en empresas. Además, la ley establece que la base de co-

tización será la mínima permitida, y con un coeficiente reductor del 0,77.

Por otro lado, aquellos jóvenes que comiencen sus prácticas remuneradas, a partir de su entrada en vigor, empezarán a cotizar, desde su inicio hasta el último mes, una media de 40 euros (la mínima establecida de acuerdo a las horas trabajadas y el salario recibido), de los cuales casi la totalidad, aproximadamente 38 euros, serán para la empresa, y los dos euros restantes, para el becariocotizante.

BEATRIZ RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

“No sé si esta medida será efectiva”

R.E. Pamplona

Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano es profesora contratada en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), donde empezó a trabajar como becaria en el año 2000. Firmó su primer contrato laboral en 2005. Ahora, tiene 34 años, y sus cuentas le dicen que la fecha aproximada de su jubilación será en 2042. Para conse-

guir tener los años cotizados debería recuperar al menos seis meses del tiempo que estuvo como becaria.

¿Piensa computar sus prácticas por años cotizados?

Creo que yo, como otros muchos, nos lo estamos planteando. Echamos cuentas, y tienes que pagar unos 160 euros por año, y la verdad es que es bastante dinero aunque te dejen hacer un

pago fraccionado. Me pregunto si me interesa tener o no dos años más cotizados. También estoy insegura de que la normativa no vaya a cambiar más adelante, y aparte, la edad de jubilación es algo que aún vemos muy lejos.

¿Cree que esta medida va a ser efectiva?

Realmente no sé si esta medida va a ser efectiva porque es una

cuantía considerable lo que tienes que desembolsar, y en nuestro caso, el de los profesores, pueden ir mejorando en la escala laboral.

¿Considera que este cambio en la ley tiene un fin recaudatorio o más bien es fruto del diálogo social?

Creo que es más bien mixta, aunque no hay que negar que tiene un efecto recaudatorio.



Beatriz Rodríguez.

SOLA

Mercado laboral

AL DETALLE

1. ¿Quiénes?

Las personas que hubieran disfrutado de una beca para la realización de prácticas formativas vinculadas a estudios universitarios o de FP en empresas o instituciones a cambio de contra-prestación económica. Las personas que hubieran participado en programas de formación de naturaleza investigadora, siempre que:

a) Tal participación haya tenido lugar en el marco de programas de becas anteriores a 4 de noviembre de 2003. Para las posteriores a esa fecha ya era obligatoria la cotización durante dos años.

b) Para los programas de becas vigentes a 4 de noviembre de 2003, la fecha a tener en cuenta es la de la inscripción de la beca en el registro correspondiente. A partir de esta inscripción resultaba obligatoria para la institución que concede la beca la cotización a la Seguridad Social.

¿Qué?

El becario puede suscribir un Convenio especial con la Seguridad Social antes del 31 de diciembre de 2012 con el fin de rescatar, a efectos de su cómputo como cotizados, un máximo de 24 meses del periodo de tiempo que estuvo como becario.

¿Cuánto?

El becario debe tomar los 24 meses más recientes en el tiempo. Ha de tomar la base mínima de cotización de ese año y aplicar el 28,3% y un coeficiente reductor del 0,77.

Ejemplo: becario que quiere rescatar un mes de enero de 2011 (siendo la Base mínima vigente en 2011 748,20 euros): $748,20 \times 28,3\% \times 0,77 = 163,04$ euros (mes). La cuantía total se puede pagar de forma aplazada hasta en el doble de mensualidades de las que se quiere rescatar.

¿Por qué puede interesar el rescate?

El rescate tiene efectos para el cómputo de años cotizados, lo cual, a parte de otras prestaciones como la de Incapacidad Permanente Total, puede resultar determinante para garantizar el acceso a la jubilación a los 65 años.

Con la reforma de la jubilación, a partir del 2027, será necesario tener 67 años para jubilarse, salvo que se hayan cotizado 38,5 años, en este caso se mantiene la edad de jubilación a los 65. Por otro lado, para tener acceso al 100% de la prestación, a partir de 2027, será necesario haber cotizado 37 años.

¿Qué trámites se aconseja seguir?

1.- Pedir certificado de becario. Para solicitar los certificados de haber disfrutado de becas FPU y los impresos para solicitarlo. <http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subsuenciones/para-profesores/fpu.html>

Concedidas 1.752 solicitudes con la nueva 'renta básica' en un mes

La mayoría estaban pendientes y han ido por la vía de la nueva Renta de Inclusión Social

I-E cifró ayer en un 40% los casos que 'se quedan fuera' pero la consejera Elena Torres lo negó

M.J.C. Pamplona

En el primer mes de funcionamiento (entre febrero y marzo) de la 'nueva renta básica' el departamento de Política Social ha valorado y concedido 1.752 solicitudes, de las que la mayoría han correspondido a la Renta de Inclusión Social -para situaciones de exclusión- y el resto a la Ayuda para la Empleabilidad -parados de larga duración y sin subsidios-. Asimismo, la mayoría de las solicitudes correspondían a casos "atascados", es decir, que llevaban tiempo esperando la valoración. Así lo reconoció ayer la consejera Elena Torres, tras asistir a la comisión parlamentaria de Política Social para hablar, a petición de NaBai, sobre las dos órdenes forales, que regulan ambas prestaciones de forma transitoria hasta que se elaboren y aprueben dos Decretos forales.

No obstante, Torres no desveló si hay solicitudes denegadas y cuántas, especialmente a causa de los nuevos criterios de acceso como la legalidad o llevar al menos 24 meses en Navarra en vez de 12 como se pedía antes -aunque hay un periodo transitorio de 18 meses-. En la comisión, el representante de I-E, Txema Mauléon, preguntó sobre dichas cifras y afirmó que según calculan algunos profesionales de los servicios sociales, se podrían estar "quedando fuera" el 40% de los solicitantes. Un porcentaje que la consejera del Gobierno foral ne-



La consejera Elena Torres, ayer, a su llegada a la comisión parlamentaria de Política Social. Detrás y de izquierda a derecha: Javier Monzón, Juanjo Lizarbe y Miguel Ángel Pozueta. EDUARDO BUXENS

gó, aunque luego dijo no tener en ese momento "el dato exacto".

Sí que comentó que en el caso de la Renta de Inclusión Social, entre el 5 de febrero y el 22 de marzo se habían otorgado 223 renovaciones para solicitantes que ya habían superado los 24 meses cobrando pero acogidos a algunas de las excepciones que se contemplan -problemas graves de salud, cargas familiares que impiden trabajar, etc- y 27 concesiones nuevas extraordinarias, todo por un total de 540.000 €.

Un debate reiterativo

El resto del tiempo, tanto de la consejera como los representantes de los distintos grupos parlamentarios se centraron en defender los mismos argumentos que en ocasiones anteriores. En concreto, desde UPN y PSN -socios de Gobierno- se insistió en que el

cambio de normativa era y es "necesario" para "adecuarse" a la realidad actual, con dos colectivos de posibles beneficiarios diferentes que requieren vías distintas; que, aun con los cambios, las ayudas navarras siguen teniendo las cuantías "más altas" de España; que había personas (sin cifrar cuántas) que venían a empadronarse a Navarra para cobrar la antigua renta básica aprovechando las menores exigencias, etc. También, que en los futuros Decretos, "abiertos a la participación" y a "sugerencias", se detallará todo mucho mejor...

El PP, por su parte, se mantuvo en una línea similar, aunque mostró discrepancias sobre la edad establecida en la ayuda para la empleabilidad (45 a 65 años) y pidió rebajarla. Por su parte, desde la oposición -NaBai, Bildu e I-E- se volvió a recordar que la

nueva legislación "ha sido contestada por amplios sectores sociales como Cáritas, la Red de Lucha contra la Pobreza, profesionales, etc.; que "en el fondo" subyace "el objetivo de ahorrar dinero", "recortando derechos subjetivos" a una parte de los beneficiarios; que "muchas" personas y familias se van a quedar fuera "generando más exclusión social", etc. En su turno de respuesta, Elena Torres dijo: "Ustedes están pidiendo una renta de ciudadanía universal y para toda la vida y eso es algo insostenible".

Posteriormente y a instancias de Bildu, la consejera habló sobre la Ley foral de Juventud y su desarrollo. Entre otros, destacó la creación de una comisión interdepartamental con Salud, Educación, Igualdad y Familia para trabajar "de manera coordinada" en cuestiones sobre sexualidad y jóvenes.

UPN, PSOE y PNV piden que la Ley de Estabilidad respete las competencias de Navarra

El PP quitó del proyecto la disposición que aludía a la especificidad del régimen fiscal de Navarra y del País Vasco

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

Hoy el pleno del Congreso aprobará la Ley de Estabilidad Presupuestaria, norma que desarrolla las modificaciones incluidas en la Constitución en agosto, para

que la estabilidad de las cuentas públicas figure en la Carta Magna. UPN, PSOE y PNV han presentado sendas enmiendas a esta norma reclamando que se incluya una disposición final en la que se especifique que la ley respetará el régimen fiscal propio de Navarra y el de la Comunidad Autónoma Vasca, tal y como figuraba en el anteproyecto y que ha sido eliminado del proyecto.

El diputado de UPN, Carlos Salvador, pide en su enmienda, que la ley nacional se aplique en Navarra según lo establecido en

el Amejoramiento y el Convenio Económico (que regula su autonomía financiera). Argumenta que es necesario para armonizar las normativas estatal y navarra, evitando así "posibles conflictos de interpretación". Además, propone en esa misma enmienda que el límite anual de gasto que se fije no recoja la aportación que debe realizar la Comunidad foral al Estado por los servicios y funciones no transferidas y que presta la Administración central.

El PP ha aceptado varias enmiendas de UPN a la norma en el

debate que tuvo lugar en comisión y espera el apoyo de los regionalistas. Pero esas propuestas que ha aprobado son técnicas y para el partido de Yolanda Barcina ésta es la enmienda más importante. Sin embargo, Salvador también recordó ayer que si hoy no se consigue aprobar ninguna de las tres enmiendas, se puede seguir negociando cuando la norma se debata en el Senado o vuelva de nuevo al Congreso.

Por su parte, el PSOE argumenta en la enmienda que ha presentado que la ley de Estabilidad Presupuestaria "debe reconocer la especificidad" de los regímenes forales propios de Navarra y el País Vasco.

El PNV ya ha avanzado que no apoyará la norma si su enmienda no se aprueba. Recuerda que esta cláusula se utiliza habitualmente para salvaguardar el régimen económico-financiero y tributario vigente en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca.

La producción industrial cayó un 11,3% en febrero

DN
Pamplona

El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) ha registrado en febrero un descenso interanual del -11,3%, acentuando la contracción respecto el -0,1% estimado el mes anterior, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), basados en la información desagregada facilitada por el Instituto Nacional de Estadística. En este mismo periodo, el Índice de Producción Industrial en España refleja un decrecimiento del -3,0%.

La caída de la producción observada en el mes de febrero deriva del descenso reflejado en todas las ramas de actividad, destacando la caída mostrada en la industria agroalimentaria (-18,4%), seguido de las industrias metálicas (-16,4%) y otra industria manufacturera (-16,2%) y, en menor medida, de la tasa de variación negativa estimada en las ramas papel, madera y muebles (-3,2%) y material de transporte (-0,9%). Tan sólo las ramas energéticas (-11,0%) moderan la contracción respecto al periodo precedente. En cuanto al destino económico de los bienes, todos los componentes reflejan en Navarra un descenso respecto al periodo precedente, reflejando los Bienes intermedios (-18,4%) la caída más destacada, seguido de los Bienes de consumo (-12,5%) y, en menor medida, los Bienes de inversión con un -3,1%. En el acumulado anual, los Bienes de inversión reflejan el único crecimiento positivo (0,9%).

Sarría (CEN) pide cautela

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), Jose Antonio Sarría, pidió ayer que se tome con precaución la caída del Índice de Producción Industrial (IPI) en febrero, un 11,3% respecto al mismo periodo de hace un año y apeló a esperar su comportamiento en los próximos meses.

Sarría señaló al respecto que este índice "hay que tomarlo con precaución" porque es "muy errático", como se ha demostrado en los últimos años, por lo que ha insistido en que hay que "tomarlo con calma" y "ver si se rati-

El presidente de la CEN dice que este índice hay que tomarlo con "precaución" y esperar a ver su evolución

fica" en los meses siguientes.

A su juicio, a su bajada ha podido contribuir la caída de la producción agraria por el mal tiempo o la de VW, aunque insistió en que hay que tomarlo "con mucha precaución", porque es muy volátil y se mueve bastante.

SUCESOS Detenido por saltar encima de un coche aparcado

La Policía Foral ha detenido en Pamplona a un joven de 22 años tras ser sorprendido mientras saltaba sobre el techo de un vehículo estacionado. El detenido I.A.A., de 22 años y vecino de San Sebastián, está acusado de un delito de daños. Según informó el Gobierno de Navarra, los agentes sorprendieron al joven *in fraganti* la madrugada del 31 de marzo.

Agrede con una botella al portero del bar del que le habían expulsado

La Policía Foral detuvo a un joven de 29 años, S.C.L., por haber agredido con una botella a un portero de un local de ocio de Pamplona. El joven, que había sido expulsado del local por el personal de seguridad, provocó un traumatismo craneoencefálico al portero. Salió huyendo del lugar, informó el Gobierno de Navarra, pero fue interceptado por la policía.

LO MEJOR DE LA SEMANA



4'69€

KG. 16'75€
BONITO DEL NORTE
CONSORCIO EN ACEITE DE OLIVA
FCO. 280 GRS. ESC.



2'49€
malla

KG. 1'25€
NARANJA "SELECTA"
MALLA 2 KG.

Disfruta de nuestras **Naranjas Selectas Certificadas** de la Comunidad Valenciana en su momento **óptimo** de consumo



9'95€

MERLUZA DE ANZUELO DEL CANTÁBRICO
DE 1 A 2 KG. APROX., KG.

Te traemos día a día la mejor selección del mar y la más respetuosa con el medio ambiente. Pescada una a una al estilo tradicional, como a ti te gusta, ¡Del mar a tu mesa!

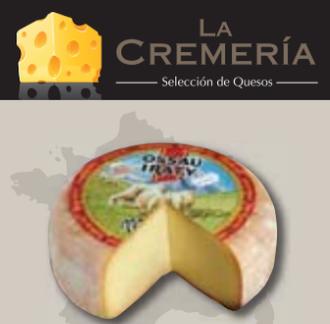


17'90€

CHULETA DE TERNERA
KG.

Toda nuestra carne procede de terneras hembras, que aportan un mayor engrasamiento, son más jugosas y sabrosas y tienen un mayor grado de ternereza. De procedencia nacional y con todas las garantías de control y alimentación de los animales.

ESTE MES NO TE PIERDAS NUESTRA SELECCIÓN DE CREMERÍA Y BODEGA



LA CREMERÍA
Selección de Quesos

Nuestra selección Gourmet de **QUESOS FRANCESES**



OFERTA ESPECIAL

2ª UN. AL 70%

TINTO RIOJA PUERTA VIEJA
CRIANZA, BOT. 75 CL.
TINTO RIOJA VIÑA ALBINA
RESERVA, BOT. 75 CL.
LAS 2 UN. DEBEN SER DEL MISMO TIPO

LA BODEGA SELECTA DEL MES
DESCUBRE EL CORAZÓN DE

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2012

TRIBUNALES 18 meses de cárcel por vender marihuana en su casa

Una vecina de Barañáin ha sido condenada a 18 meses de prisión por el Juzgado de lo Penal nº 4 de Pamplona como autora de un delito contra la salud pública, relacionado con el tráfico de drogas. La mujer vendía marihuana en su casa, y en el registro le fueron requisados 111 gramos de esta sustancia en diferentes envoltorios, así como 572 euros. La sentencia, dictada de conformidad, le impone una multa de 1.000 euros, pero suspende la pena privativa de libertad a condición de que no cometa un delito en dos años.



www.bmsupermercados.es || www.tarjetaamiga.es || www.nettohipermercados.es

"en Navarra nos gusta la **calidad**"

La rebaja que Inasa quiere imponer a su plantilla oscila del 20% al 70%

Comité y empresa han aplazado 7 días el inicio de la huelga indefinida y la aplicación de la rebaja salarial para negociar

El comité ve "poco margen" para negociar, critica la gestión del grupo Baikap y dice que "desconoce el negocio"

PILAR MORRÁS
Pamplona

Comité y dirección de Inasa se han dado 7 días para intentar un acuerdo que impida la aplicación unilateral de la reforma laboral en la fábrica de Irurtzun en los términos propuestos por la empresa, que suponen una rebaja salarial media del 35% para la plantilla. Una rebaja "descomunal" que, según indicaron ayer desde el comité de empresa, afecta de forma distinta a unos y otros trabajadores en función de su actual salario: "el abanico de rebaja salarial oscila entre el 20% y el 70% en algún caso", indicó ayer Pedro Unanua, secretario del comité, en rueda de prensa.

El comité compareció ayer en la sede de CC OO, sindicato al que pertenecen 4 de sus 9 delegados,

para explicar la situación de la empresa. Indicaron que la empresa ha dado "marcha atrás" en sus planteamientos de aplicar el artículo 41 de la nueva reforma laboral y ellos han aplazado, por su parte, el inicio previsto ayer de una huelga indefinida, que ha sido respaldada en votación por el 88% de la plantilla, de 177 empleados. La huelga coge a la empresa en un momento de aumento de pedidos y con la plantilla "bajo mínimos" tras los ajustes de los últimos años.

El secretario del comité, de CC OO, manifestó que "el acuerdo va a ser muy complicado" porque ven "poca disponibilidad" a negociar en la empresa y "su punto de partida es sangrante". Por su parte, Fernando Carrión, de LAB, indicó que "lo único que han hecho es cambiar la fecha" de aplica-

ción, pero "la empresa sigue planteando la reforma laboral con toda su crudeza y sólo nos deja una vía: la movilización". Alfonso Torres, de Solidari, indicó que "en dos o tres días" si esto es "una triquiñuela" o hay "voluntad" de negociar en la empresa.

La dirección de Inasa busca aprovecharse de la nueva facultad que otorga la reforma laboral para rebajar los salarios y equiparar a la plantilla a niveles de convenio del Metal. "Después de 43 años peleándolo, ahora viene un tío y te dice que 'a salario de convenio', resumió Torres.

El comité abundó en críticas al grupo de capital riesgo alemán Baikap, que compró Inasa en 2010 sin poner un duro" nombrando unos "directivos temporales" que "desconocen totalmente el negocio" del aluminio y

a cuya "incompetencia o mala voluntad" atribuyen las pérdidas de la planta: 3 millones en 2011 y cerca de medio millón en lo que va de año. Inasa acumula 15 años consecutivos de pérdidas y ha pasado por las manos de varias multinacionales del aluminio en 40 años.

"Baikap es una empresa de capital riesgo. Se dedica a comprar empresas y transformarlas o cerrarlas" indicó Torres. "¿Qué ha aportado Baikap a Inasa en estos dos años? ¿Inversiones? No. ¿Tecnología? No. ¿Clientes? No. ¿Dónde actúan? En la parte social. No hace falta ser un hacha para saber cómo puedes sacar beneficios bajando salarios", indicó. "Ese ha sido su objetivo desde el inicio", afirmó Unanua: "Consideran que en estos tiempos y con el paro que hay nuestros salarios son altísimos". El secretario del comité cifró las nóminas entre 30.000 y 40.000 euros para la gente con cierta antigüedad en la fábrica. Si aplican el convenio del Metal se quedarían en el entorno de los 20.000 euros brutos anuales.



El comité de Inasa. De izda a dcha, Fernando Carrión (LAB), Alberto Mariñelarena (LAB), Alfonso Torres (Solidari), Antonio Ruiz (CC OO) vicepresidente del comité; Pedro Unanua (CC OO) secretario del comité y Sergio Artieda (CC OO). Faltan el presidente del comité, de CC OO, y sendos delegados de UGT y Cuadros.

CALLEJA

EL ARTÍCULO 41

El 'escaparate' de la Reforma Laboral. El comité de Inasa cree que son un ejemplo de lo que les espera a otras plantillas con el nuevo artículo 41 que permite a las empresas modificar a la baja los salarios sin acuerdo.

Rebaja del 8% en 2011. En junio, firmaron una rebaja salarial y 3 años de congelación, más 26 despidos, para rentabilizar la empresa. A los 4 meses, la empresa quiso cambiar las condiciones de jubilación pactadas. Luego retiró la propuesta.

Descuelgue salarial. Ahora, un mes después de aprobarse la reforma y saltándose el acuerdo firmado propone aplicar la reforma para bajar los sueldos de sus 177 empleados a nivel del convenio del Metal: entre un 20% y un 70% menos, según puestos.



Sin opciones. El comité reconoce que la plantilla tiene pocas opciones más allá de la huelga. La empresa sólo ha aplazado el "inicio del expediente" de modificación salarial al 17 de abril. A partir de ahí, se abre un periodo de consultas mínimo de 15 días. Si no hay acuerdo, la empresa puede aplicar la rebaja salarial en 7 días. El trabajador que se considere "perjudicado" podría, según la nueva ley, pedir que le rescindan su contrato con 20 días de indemnización por año y 9 meses de salario como máximo.

Sarría (CEN) califica de 'coherente' limitar pago en efectivo a 2.500 €

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, consideró como una medida "coherente" que el Gobierno limite a 2.500 euros las operaciones en efectivo en las que intervenga un empresario profesional. "Mi impresión, es que es una medida coherente o complementaria con el tema de la amnistía fiscal" planteada por el Gobierno. "Si estamos dando una oportunidad para que dineros que están fraudulentamente fuera del circuito" puedan "incorporarse al mismo", "parece lógico el establecer dificultades para el empleo de ese dinero, al mismo tiempo" manifestó. Reconoció que la medida puede tener algunos costes para autónomos y pymes. EFE

Ingeteam controla ya el 11% de la energía termosolar de España

Tras el último contrato firmado por Ingeteam con la planta termosolar de Orellana (Badajoz), la cuota de mercado de los sistemas de control (FCS) de la empresa en los campos solares termoelectrónicos de España es aproximadamente del 11%. La planta termosolar de Orellana genera una potencia total de 50 MW. Además de suministrar los sistemas de control y supervisión, Ingeteam Energy también ha suministrado 3.360 Unidades de control (LOC) y 442 Unidades locales de comunicación. Tras este último contrato, ya son cinco (Majadas, Palma del Río II, Palma del Río I, Morón y Orellana) las plantas adjudicadas a Ingeteam Power Technology. La empresa emplea a 3.000 personas. DN

Conasa facturó 20,5 millones en 2011, un 7% más

La empresa navarra, líder en la zona norte en el sector de Tecnologías de la Información, suma ya 335 empleados

DN Pamplona

La empresa navarra Conasa, líder en la Zona Norte de España en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), facturó el año pasado 20,5 millones de euros, lo que supone un 7% más que en el ejercicio anterior. Estos datos consolidan la tendencia de crecimiento experimentada por la compañía

en los últimos 5 años, en los que ha logrado duplicar su facturación.

Asimismo, Conasa aumentó su número de colaboradores en 2011 en 40 personas, un 13% más que el año anterior, alcanzando un total de 335 personas. Desde 2006, la empresa ha triplicado su plantilla, que se reparte entre sus dos sedes en Navarra (Villava y Berrioplano) y sus delegaciones en Madrid, Andalucía, País Vasco y Aragón.

La base del crecimiento de la facturación de Conasa en 2011 se ha concentrado en los servicios, que han aumentado un 15% y representan ya el 75% del volumen de negocio de la empresa. El ám-

bito de aplicación de la actividad de Conasa se reparte en los sectores de Industria, Administración Pública y sector Servicios, sumando cada uno de ellos casi un tercio de la facturación total.

La empresa navarra fue creada por la familia Latasa y está hoy participada en un 51% por el Grupo Vass. El director general de Conasa, Miguel Angel Latasa, ha valorado con "satisfacción" los resultados obtenidos en 2011, lo que le permite encarar este año con "moderado optimismo". "En medio de una coyuntura tan difícil, es para estar orgullosos del compromiso y el esfuerzo adicional de los profesionales que forman parte de Conasa", indica.



Fachada del nuevo establecimiento de BM que abre en breve en Tafalla.

S.M. LUQUIN

El supermercado BM de Tafalla dará empleo a 17 personas

Abrirá a finales de mes y trabajarán en él 24 personas de las que 17 serán de nueva contratación

SHEYLA MUÑOZ
Tafalla

La próxima apertura en Tafalla de un supermercado BM, perteneciente al grupo Uvesco, constituye otra buena noticia para la ciudad del Cidacos por lo que supone, en un momento delicado como el actual, la puesta en marcha de un

nuevo negocio que ha traído consigo la contratación de 17 personas. Estos puestos de trabajo –en total serán 24 las personas que formarán parte del BM aunque de nueva contratación serán 17- se han cubierto con personas de Tafalla y localidades de alrededor, las cuales han tenido un periodo mínimo de formación y rodaje previo a la

apertura del establecimiento de tres meses. El proceso de contratación, según informaron desde el Grupo Uvesco, se encuentra prácticamente cerrado a falta de la incorporación de algún refuerzo de última hora que se pudiera solicitar.

La puesta en marcha de este supermercado se une a la reciente inauguración de un hotel de cuatro estrellas también en Tafalla y que supuso la contratación de otras 14 personas. Además, se da la circunstancia de que ambos establecimientos se encuentran ubicados uno al lado del otro, en el entorno de la AR-2, junto a la ciudad deportiva. Según las previsiones que manejan desde el grupo Uvesco, el nuevo supermercado abrirá sus puertas a finales de este mismo mes de abril.

4.700 metros cuadrados
BM de Tafalla dispondrá de una superficie total construida de 4.700 m², de los cuales 1.700 se dedicarán a supermercado. El resto de la superficie se distribuirá en plazas de aparcamiento –en total 78- que serán de uso exclusivo para los clientes del establecimiento.

Para la puesta en marcha de este supermercado BM, el grupo Uvesco ha llevado a cabo una inversión que ronda los 1,9 millones de euros. Dicha cifra incluye la totalidad de la inversión necesaria –obra civil, instalaciones, equipamiento, mobiliario, etc.- para la apertura del establecimiento. Con éste supermercado serán ya dos los que el Grupo Uvesco tiene en Tafalla, pues en la carretera Zaragoza se ubica un supermercado Netto, del mismo grupo.

TAFALLA Último día para presentar los microrrelatos

Mañana finaliza el plazo de presentación de los microrrelatos para el certamen organizado por la biblioteca pública de Tafalla, en colaboración con Ascota (Asociación de Comerciantes de Tafalla). El premio, que se entregará el 23 de abril, coincidiendo con la celebración del Día del libro, serán dos vales de Ascota de 120 euros para gastar en los comercios de la localidad. S.M.

FALCES El sábado se celebra el XXIV cross Villa de Falces

El cross Villa de Falces, organizado por el consistorio y el Club Atletismo Falcesino y que este año cumple su XXIV edición, se celebrará el sábado a partir de las 16.30 horas. Como ya es habitual, habrá diferentes categorías: pre-benjamins, benjamins, alevines, infantiles, juveniles, senior femenino, senior masculino y veteranos. S.M.

TAFALLA Exposición 'Quiéreme bien' en la casa de cultura

La sala Lagar de la casa de cultura de Tafalla alberga hasta el 18 de abril la muestra 'Quiéreme bien', elaborada por el alumnado del instituto Sancho III El Mayor de la localidad en colaboración con el área de Igualdad del consistorio tafallés. S.M.



MENDIGORRÍA CELEBRA EL DÍA DEL ÁRBOL

Medio centenar de alumnos del colegio y de la escuela infantil de Mendigorriá celebraron recientemente el Día del árbol. Plantaron cuatro ejemplares de Pisardis en un solar ubicado en la calle Txasperi. La jornada fue organizada por el consistorio con el objetivo de concienciar a los más pequeños sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

CEDIDA

Líderes en servicio
Líderes en calidad
Líderes en precio

MATERIAL DE OFICINA • CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA • ENTREGAS A DOMICILIO

Librería LA FERIA Papelería
- suministro a empresas -

Solicite nuestro catálogo o visite:
www.folder.es

C/ Mayor, 32 (TAFALLA) ☎: 948 70 46 20
Fax: 948 70 46 21 e-mail: tafalla@folder.es

propuesta VIP

Microsoft Excel I (versión actual) (8H.)

EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

70€

¡Manéjate con este programa, uno de los más utilizados para realizar hojas de cálculo!

Apúntate a los cursos que se impartirán este año: [Curso de cámara digital](#), [Photoshop](#), [compras por Internet](#), [organizar viajes](#), [Excel Word...](#) ¡No te pierdas esta oportunidad!

En este curso de [Microsoft excel](#), aprende todo lo necesario para sacar provecho a las hojas de cálculo. Con él podrás realizar todo tipo de cálculos a través de fórmulas y además presentarlos en unos informes con la mejor apariencia.

Dirigido a personas que no posean conocimientos previos.

PROGRAMA DEL CURSO

- Concepto de hoja de cálculo.
- Diseñar una tabla.
- Ordenar celdas.
- Sumatorio de celdas
- Guardar y abrir documentos

IMPRESINDIBLE:
Llevar un ordenador personal con Sistema Windows XP SP3 Vista.
Si no lo tienes te ofrecemos [Curso+ordenador por 569 euros](#)

Fechas: 7, 10, 14 y 17 de mayo
Horario: 17:30 a 19:30h.
Lugar: C/ Zapatería nº 49 - Pamplona. Instalaciones de Diario de Navarra

El curso será impartido por un [profesor cualificado](#).

INFÓRMATE
clubsuscriptor.diariodenavarra.es
o 948 076 068

Lo mejor con más ventajas

club suscriptor

DN
DIARIO DE NAVARRA



Algunos de los participantes en la concentración de ayer ante el centro de salud de Berriozar. FOTO: O. MONTERO

Los centros de salud recogen más de 9.000 firmas de pacientes contra los recortes

LA DECISIÓN DE **NO CUBRIR** BAJAS CORTAS CAUSA **RETRASOS** DE HASTA UNA HORA EN LA ATENCIÓN

Los profesionales reclaman a Salud que se replantee la medida ante el "caos" organizativo en Atención Primaria

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Los centros de salud navarros han recogido entre los pacientes más de 9.000 firmas contra los recortes sanitarios. Los trabajadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que han impulsado esta iniciativa, acompañada por concentraciones semanales de 10 minutos que se llevan a cabo desde enero, tienen previsto entregar el documento con las rúbricas a final de mes en el departamento dirigido por Marta Vera.

Una de las principales quejas de los sanitarios es la decisión de Salud de no realizar sustituciones para cubrir las bajas de menos de tres días. Esta modificación ha supuesto para los centros de Atención Primaria, especialmente para los que cuentan con menos personal y más localidades para atender, una sobrecarga de tra-

bajo y problemas organizativos, además de retrasos en la atención a los enfermos, como sucede en el centro de salud de Berriozar, donde la demo- ra puede ser de incluso una hora. "Es lo que más nos está afectando en el día a día en los centros de salud. Antes, normalmente no había trabas y si algún médico se ponía malo se buscaba a alguien para sustituirle, a veces se tardaba unas horas, pero se contaba con que había sustitución. Ahora, en cambio, no se cubre la baja y los pacientes que han sido citados se reparten entre el resto de médicos, lo que se supone más trabajo y también peor calidad de la atención porque se acumula retraso", explicó ayer tras la concentración Socorro Lizarraga, médico de este centro, donde se han recogido unas 600 firmas contra las medidas de ajuste. "En Berriozar cada médico tiene un



Protesta sanitaria en Elizondo

ELIZONDO. Trabajadores del centro de salud de Elizondo se concentraron ayer como vienen haciendo todo los miércoles para mostrar su rechazo a los recortes en Navarra. "No se sustituye o se hace parcialmente y con contratos muy precarios, hay infradotación en los nuevos centros y reducción en las ayudas de Bienestar Social...", denunciaron. Esta situación conlleva que sea "imposible" mantener la oferta de servicios al mismo nivel de calidad, por ello exigieron presupuesto para una atención adecuada. FOTO: ONDIKOL

LAS CIFRAS

20

● **Protestas.** Los centros con concentraciones de personal y usuarios contra los recortes y/o recogida de firmas son: Etxarri-Aranatz, Elizondo, Burguete, Huarte, San Jorge, Doneztebe, Puente la Reina, Sarriguren, Rochapea, Azpilagaña, Burlada, Estella-Lizarraga, Iturruma, San Juan, Il Ensanche, Chantrea, Mendillorri, Casco Viejo, Barañain y Berriozar.

3

● **Días.** Entre las medidas de ajuste, Salud decidió no cubrir las bajas de menos de tres días en el SNS-O.

cupo de 1.700 pacientes, pero a esto se añade que atendemos 40 pueblos más y no es lo mismo atender a esa población con desplazamientos que sin desplazamientos. Llegar a uno de estos pueblos puede llevar hasta media hora, de ahí que no cubrir una baja en un centro como el nuestro suponga una sobrecarga aguda e imprevista del trabajo y, en ocasiones, un caos organizativo", subrayó. "Imaginemos que hay una epidemia de gripe y alguno de los médicos se pone enfermo justo cuando tenemos más pacientes y hay que hacer más visitas a domicilio. No nos da el tiempo de sí", ejemplificó.

Lizarraga advirtió de que la no cobertura de bajas cortas también tiene repercusiones para los enfermos. "Se producen cambios de citas, retrasos porque deben meter pacientes por encima de la agenda, que las tenemos muy llenas ya. Al final, la atención se demora. Podemos tener retrasos de más tres cuartos de hora y eso en Atención Primaria es una pasada. ¿Pero qué podemos hacer nosotros?", se preguntó. A su juicio, el ahorro que busca Salud no justifica la medida. "La sensación en los centros de salud -señaló- es que ajustan tan excesivamente el presupuesto en sustituciones crea mucho malestar entre los profesionales y la población. El ahorro que se obtiene es muy poco en comparación con ese malestar. En el último trimestre de 2011, Salud pretendía ahorrar 300.000 euros en sustituciones en Primaria, un ahorro ridículo comparado con las consecuencias de la medida".

Anapar advierte de que existe "desconocimiento general" sobre el Parkinson

LA ASOCIACIÓN NAVARRA CELEBRÓ SU **DÍA MUNDIAL** CON LA LECTURA DE UN **MANIFIESTO** EN EL **PARLAMENTO FORAL**

PAMPLONA. La Asociación Navarra de Parkinson (Anapar) celebró ayer en el Parlamento foral el día mundial de esta enfermedad, con la lectura de un manifiesto a cargo de su presidenta, Begoña Gómez, quien indicó

que hoy en día sigue existiendo un "desconocimiento generalizado" sobre dicha patología. Con la finalidad de acercar a la población a esta patología, la asociación ha organizado para los próximos días mesas informativas. Por otro lado, Gómez destacó que siguen "con temor las acciones que se están llevando a cabo en investigación y sanidad" y expresó su "preocupación" por que "los recortes sanitarios se traduzcan en un descenso de la calidad asistencial



El coro de Anapar ofreció un pequeño concierto en el Parlamento. FOTO: D.N.

y que no se ofrezcan los tratamientos adecuados a los afectados".

Por su parte, el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, mostró el

compromiso del Legislativo con las acciones que "tengan por objeto garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad". >D.N.

LOS DATOS

● **1993 afectados.** Navarra registra 1.993 personas afectadas por el Parkinson. A nivel estatal, la cifra alcanza los 150.000 casos.

● **15% jóvenes.** La Sociedad Española de Neurología (SEN) señala que, del total de afectados a nivel estatal por esta patología, el 15% no supera los 45 años.

● **30.000 sin diagnosticar.** La Federación Española de Parkinson estima que hay más de 30.000 personas sin diagnosticar.

● **215 socios.** La Asociación Navarra de Parkinson (Anapar) cuenta con 215 socios, trabajan en ella 13 personas, su sede está en Pamplona y dispone de dos delegaciones, en Estella y Tudela. Las actividades que se realizan en la asociación son: coro, fisioterapia, apoyo psicológico, logopedia y terapia ocupacional.



El director general de Política Social, Javier Monzón, junto a la consejera Elena Torres. FOTO: PATXI CASCANTE

La oposición parlamentaria advierte que las denegaciones de rentas básicas ya son alarmantes

TORRES AFIRMA QUE NAVARRA OFRECE LA MEJOR AYUDA DEL PAÍS, SIN CIFRAR CUÁNTAS RECHAZA

Detalla que en marzo aprobaron por la vía excepcional 250 rentas de inclusión social, la mayoría por solicitudes antiguas

ANA IBARRA
PAMPLONA. Los grupos de la oposición parlamentaria subrayaron ayer las nefastas consecuencias que, a su juicio y en línea con las advertencias hechas por profesionales y colectivos sociales, está teniendo el nuevo modelo de renta básica desde su entrada en vigor el pasado mes de febrero. Regulación que ya está suponiendo, añadieron, la exclusión de "miles" de familias, muchas de ellas sin papeles, a las que se les está denegando una prestación básica pese a no tener más ingresos y abocándolas a la "exclusión". Denegaciones que, por otro lado, no cuanti-

ficó ayer la consejera de Política Social, Elena Torres, durante la comparecencia solicitada por NaBai para conocer la puesta en práctica de las órdenes forales que se han lanzado -insistió la titular socialista- de forma "provisional" hasta que se aprueben en julio los nuevos decretos para cuya redacción pidió la colaboración del resto de grupos. Una de las nuevas rentas es para personas en riesgo de exclusión (renta de inclusión social con sus excepciones) y otra para parados de larga duración (renta de empleabilidad). Sí reconoció a los medios, tras la sesión, que la mayoría de las dene-

gaciones actuales corresponden a personas sin permiso de residencia. Torres volvió a destacar que Navarra tiene la mejor renta básica de todo el país con la cuantía más "alta" (641,40 euros), lejos de la comunidad con la prestación social más baja, que es Catalunya con 105,93 euros. Dijo que en un mes se han otorgado 27 concesiones extraordinarias -por importe de 37.038 euros- y se han renovado de forma excepcional otras 223 al superar los 24 meses, "lo que demuestra que sí contemplamos excepciones, pero además las concedemos. La alarma social era injustificada". "Teniendo la renta más amplia y, además, sin apenas requisitos, sobra decir qué hubiera pasado; y no hablo de inmigración, sino de nacionales que se han empadronado aquí...", amplió. No facilitó, en cambio, información sobre las solicitudes recibidas para cobrar la renta para parados que, según los téc-

nicos sociales, no se tramitan debido a la dificultad de acceso. Lo cierto es que a lo largo de marzo se concedieron un total de 1.752 rentas, la mayoría de inclusión social y correspondientes a solicitudes antiguas (anteriores a la norma). Cabe recordar que en febrero había unas 4.000 solicitudes en lista de espera.

Xabi Lasa, portavoz de NaBai, aseguró que los dos itinerarios de renta básica reciben un tratamiento "similar" al dejar fuera a personas sin papeles y no empadronadas desde hace dos años aunque lleven tiempo de residencia en Navarra. Además, percibir la renta básica era "causa" de renovación del permiso de residencia. A su juicio, es "cuestionable" la definición que se hace de persona excluida al incluir ingresos inferiores al 50% del SMI, 320 euros al mes: "Excluido es el que no tiene ingresos económicos para mantener un nivel de inserción social mínimo. A uno de esos grupos, parados de larga duración, se cambia el nombre y, de paso, la calificación de derecho subjetivo". Destacó además que el nuevo decreto de empleabilidad no plantea ninguna medida de inserción sociolaboral y recorta "20 años de un plumazo (para mayores de 45 años)", todo ello para reducir 9 millones de gasto.

Por su parte, Bikendi Barea, de Bildu, afirmó que la "bifurcación" en dos de la antigua renta básica con dos órdenes forales "farragosas y de difícil aplicación" solo consigue "restringir derechos", algo que ya está ocurriendo principalmente entre personas sin papeles, además de "legislarse para la excepcionalidad y no para la generalidad".

Txema Mauléon (I-E) recordó que tanto los profesionales y entidades como Cáritas han defendido el anterior modelo, 250 técnicos han criticado el nuevo, y añadió que Navarra ocupa el segundo puesto en cuantía de prestación (la CAV, dijo, es la primera por la suma de dos rentas complementarias), pero que la capacidad adquisitiva no tiene nada que ver con otras comunidades. Destacó que, según sus fuentes, alrededor del 40% de las solicitudes atacadas en el Gobierno "se han quedado fuera".

Desde el PP, Enrique Martín dijo estar de acuerdo con las dos órdenes forales pero sugirió cambios en las excepciones de la renta de inclusión social con el fin de rebajar de 30 a 25 años en caso de tener cargas familiares, y reducir los 60 años de edad para aquellas personas con dificultades para encontrar trabajo.

REQUISITOS

- **Renta para la incorporación sociolaboral.** Estar empadronado en Navarra y acreditar la residencia continuada al menos 24 meses. De alta como demandante de empleo en el Servicio Navarro de Empleo. Mayor de 45 años y menor de 65. Los menores de 45 y mayores de 30 podrán acceder a la ayuda si tienen hijos menores a cargo o mayores con discapacidad del 65%; y si tienen menores en acogimiento. E ingresos por debajo de la ayuda.
- **Renta de Inclusión Social.** Está dirigida a mayores de 25 años salvo que tengan hijos a cargo, entre otras excepciones. Los requisitos de renta se excepcionan también para quienes no tengan residencia propia o convivan con familiares en desahucio. La renta se renovará por encima de los 24 meses cuando el cuidado de los menores impida trabajar, en casos graves para la salud, mayor de 60 años en paro, falta de apoyos familiares y afectivos con deterioro de la situación vital.

LA CIFRA

641,4

- **euros.** Es la cuantía mensual de ambas prestaciones, la de inclusión social y la destinada a parados de larga duración, con la diferencia de que la primera está garantizada por ley (obligatoria). Con un hijo son 705,54 euros, 769,68 euros con dos, y 833,82 con tres o más. Entre el mes 13 y el 18, la ayuda será del 90%, y a partir del 19º del 80%.

LAS FRASES

"Excluido es el que no tiene ingresos suficientes para mantener un nivel de inserción social mínimo"

XABIER LASA
Nafarroa Bai

"La alarma social que algunos han querido trasladar era injustificada"

ELENA TORRES
Consejera de Política Social

El Gobierno trabaja en ofrecer "información y recursos" de salud sexual para la juventud

EL NUEVO SERVICIO DE ASESORAMIENTO SE CONSOLIDARÁ COMO ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra trabaja para ofrecer a los jóvenes "información y recursos" en materia de salud sexual. La consejera Elena Torres explicó a petición de Bildu el desarrollo de la Ley de Juventud. El Decreto Foral de Diálogo Estructurado, donde participará el Consejo de la Juventud y los colectivos, está en trámite de información

pública, anunció el posible adelanto de la Estrategia Foral de Juventud y el Plan Foral de Juventud cuya aprobación se fijaba para mayo de 2013, y la creación efectiva del Observatorio de la Juventud. Desde que se aprobó la Ley Foral de Juventud se constituyó en el Instituto Navarro de la Juventud un servicio de asesoría sexual que se acabará consolidando como Área de Educación Sexual y, a instancias de este, se ha creado una comisión interdepartamental con representantes de Salud y Educación, y también del Instituto Navarro para la Igualdad y Familia, para trabajar coordinadamente. >D.N.

El Cormin recibirá 105.000 euros para el desarrollo de sus actividades de este año

SU OBJETIVO ES ASESORAR, INFORMAR Y FORMAR SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD EN NAVARRA

PAMPLONA. El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (Cormin), colectivo que agrupa a 17 asociaciones navarras de personas con discapacidad y a la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual de Navarra, recibirá 105.000 euros destinados al desarrollo de sus acciones de asesoría, formativas, informativas y de prevención de la dependencia, entre otras. Esta aportación económica se ha fijado mediante un

convenio que el Gobierno de Navarra suscribió ayer con el Cormin, destinado a regular las actividades que desarrollará la entidad durante este año. Los objetivos para 2012 son varios. En primer lugar, atender las consultas y demandas específicas de personas con discapacidad, de sus familias y de las entidades del sector; prestar un servicio público de información y asesoramiento a todas las personas y entidades interesadas en los temas relacionados con la discapacidad; impulsar en Navarra la visibilidad del sector de la discapacidad; coordinar la presencia y participación de las entidades en los diversos órganos de participación ciudadana; promover la actualización de la legis-

lación; divulgar la normativa; colaborar con el Gobierno Foral y con la Federación de Municipios de Navarra en todo que tenga relación con las personas con discapacidad; consolidar la plataforma del tercer sector; y profundizar en la estructura organizativa de la entidad. >D.N.

MEDANSAMÓVIL
FIAT QUBO
10.600€
VENICULOS Km0
Avda. Villero, s/n. Telf. 948 12 68 11 BURLADA
www.medansamovil.com

españa-mundo

EL NUEVO 'TIJERETAZO' DE RAJOY >

Rajoy descarta pactar sus medidas anticrisis con otras fuerzas y que España necesite rescate

RECLAMA PRUDENCIA A MONTI Y SARKOZY AL HABLAR DE ESPAÑA E INVITA AL PSOE A APOYAR SU POLÍTICA

Fecha para este mes no sólo los recortes en Sanidad y Educación, también una reforma "capital" de las administraciones públicas

PAMPLONA. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, descartó ayer consensuar las medidas anticrisis con el resto de fuerzas parlamentarias y que España pueda ser intervenida o rescatada. Respecto a la política doméstica, el líder de los populares rechazó que partidos que tienen "menos votos" que el suyo puedan incidir en su forma de gobernar mientras, en materia europea, Rajoy reclamó a los gobiernos socios de la UE que sean "prudentes" con sus declaraciones. En un mensaje que se interpreta dirigido al italiano Monti y al francés Sarkozy, el presidente español, amparado en una leve tregua de los mercados (la prima de riesgo bajó a 420 puntos y la bolsa ganó un 1,18%), sentenció que ambos deben asumir "sus propias responsabilidades".

La agenda matutina de Rajoy tuvo dos citas clave: la reunión del grupo parlamentario popular en el Congreso en la que el presidente defendió su programa de reformas como el camino necesario de "las grandes naciones en grandes encrucijadas"; y la sesión de control al Gobierno en el plenario de la Cámara Baja, en la que volvió a justificar los recortes emprendidos y los que aún están en cartera por el objetivo "irrenunciable" de reducir el déficit.

MENSAJE Rajoy expuso que su prioridad es acabar con el "círculo vicioso que ese déficit provoca: eleva la deuda y hace más cara su financiación, e impide destinar esos recursos a otras cosas como la mejora de los servicios públicos y la inversión productiva".

Al respecto, subrayó que hay países que no pudieron hacer frente a sus préstamos -y acabaron siendo intervenidos-, pero quiso dejar claro que "éste no es el caso de España ni va a ser el caso de España". Llegado a este punto Rajoy pidió "la mayor prudencia y responsabilidad" a los líderes europeos a la hora de hablar de España. Subrayó que ni él ni su Gobierno hablan de otros países ni van "contra nadie" en el seno de la

UE y, como todos tienen problemas y los tienen que solucionar, espera que "los demás hagan lo mismo, asuman sus responsabilidades y sean prudentes en sus afirmaciones".

En clave críptica, Rajoy pronunció la siguiente sentencia: "No hay que hacer caso al ruido ni distraerse con cosas menores o de poca importancia que duran veinticuatro horas. El Gobierno tiene las ideas muy claras y sabe perfectamente lo que hay que hacer". Lo que no aclaró es si se refería a los ataques de los especuladores contra España o a las movilizaciones contra la reforma laboral

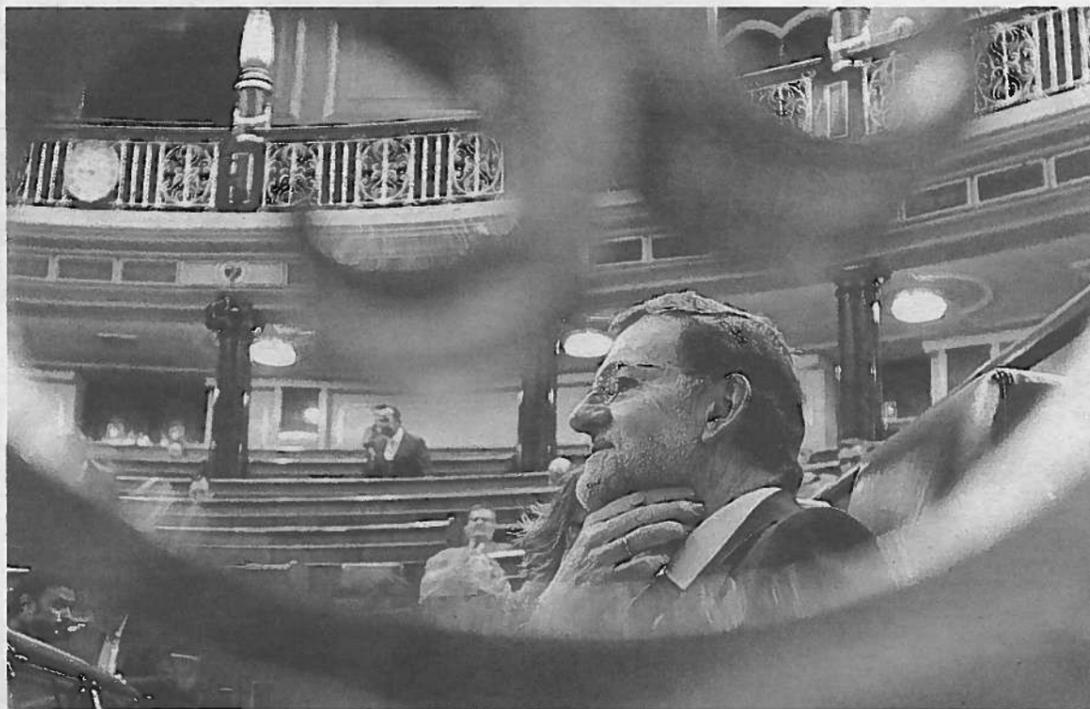
RESPUESTA En su intervención, Rajoy expuso el calendario de sus próximas reformas, entre ellas una "capital", la de las administraciones

públicas, que en treinta años nadie más se ha "atrevido" a acometer. También ha fechado para este mismo mes la reforma sanitaria y la racionalización del gasto educativo, dos días después de conocerse la intención del Gobierno de ahorrar 10.000 millones de euros más en estas dos áreas, esfuerzo que tendrán que hacer las comunidades autónomas por tener sus competencias.

Fue en este punto en el que la portavoz socialista, Soraya Rodríguez, apoyada por Alfredo Pérez Rubalcaba, reprochó al presidente que ni siquiera ante el Grupo Popular haya explicado "ni una palabra" del recorte anunciado que, insistió, es "inasumible" para el actual sistema. Además, reclamó a Rajoy que rectifique y busque el consenso con el PSOE

para aprobar la Ley de Estabilidad Presupuestaria si es que había "un ápice de sinceridad" en sus palabras sobre la voluntad de consenso. Por eso, anunció que el Grupo Socialista volverá a pedir "de inmediato" la comparecencia de Rajoy ante el Congreso, para que explique en qué se traducirá el "brutal recorte" en sanidad, del que están pendientes "muchos españoles".

Pero el mayor ataque contra Rajoy lo protagonizó Rubalcaba, que tachó de "ocurrencia improvisada" el recorte de 10.000 millones anunciado el lunes y le urgió a "recomponer el diálogo con la oposición por el bien de España". Rajoy contestó recordándole a etapa de Zapatero y retándole a desbloquear la renovación del Constitucional y de RTVE. >D.N./EFE



Rajoy se toca el cuello en la sesión de control al Gobierno celebrada ayer en el Congreso. FOTO: EFE

EL ULTIMÁTUM

● **Un mes para que las CCAA cumplan.** En mayo el Gobierno pedirá a las comunidades, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que hagan los ajustes presupuestarios necesarios y asuman sus obligaciones como instituciones "del gran proyecto nacional". Como primer paso, el próximo sábado Rajoy explicará el plan de ajuste sanitario y educativo a los presidentes autonómicos y líderes regionales de su partido en una reunión en la sede madrileña del PP.

EL REPROCHE

● **Ni una palabra sobre el 29-M.** El PSOE afeó a Rajoy que no dedicara "ni una palabra" a los "millones de manifestantes" que protestaron contra la reforma laboral, a no ser "que estuviera pensando en ellos cuando pidió a sus diputados que no hagan caso del ruido" generado en torno a esta reforma.

LOS APUNTES

● **Copago y turismo sanitario.** La ministra de Sanidad, Ana Mato, ve factible aplicar este mismo año un sistema de copago de recetas en función de la renta de los pacientes. Fuentes del PP también hablan de que las CCAA cobren más a los pacientes de fuera.

● **Menos becas para el extranjero.** El ministro de Educación, José Ignacio Wert, eludió ayer dar detalles sobre cómo recortará 3.000 millones, pero sí dio un apunte: reducirá las becas para estudiar inglés en el extranjero. "Se orientan a la inmersión lingüística en el propio país, en vez de hacer viajes a Australia y Nueva Zelanda", dijo.

LA CIFRA

8

● **Meses desde la reforma constitucional.** Socialistas y populares firmaron el pacto de estabilidad presupuestario en agosto.

Los socialistas votarán hoy contra la Ley de Estabilidad Presupuestaria

DICEN QUE EL PACTO FIRMADO CON EL PP PREVEÍA HASTA UN 0,4% DE DÉFICIT EN 2020 Y NO UN 0% COMO DICE EL TEXTO

PAMPLONA. El PSOE votará hoy en contra de la Ley de Estabilidad Presupuestaria porque, según insistió Soraya Rodríguez, su portavoz parlamentaria, supone un incumplimiento "flagrante" del acuerdo que alcanzaron socialistas y populares para reformar la Constitución el año pasado. El principal partido de la oposición no quiere apoyar ni abstenerse en la votación porque entiende que tiene que ser fiel al pacto al que llegó con el PP y que

contemplaba fijar en el 0,4% del PIB el déficit estructural máximo que podría tener España en 2020, y no en el 0% como estipula el texto del Gobierno de Rajoy.

Además el PSOE advirtió al Ejecutivo de que si lo que busca con esta ley es "dar credibilidad a España" ante los mercados, esa credibilidad quedará en entredicho si el texto no cuenta con el consenso de los dos principales partidos del país. "El Gobierno es el responsable de que se pierda dicha credibilidad, por haber echado por tierra un pacto firmado hace ocho meses", sentenciaba Rodríguez.

No obstante, la portavoz parlamentaria socialista anunció que su grupo "está dispuesto a negociar

toda esta noche si hace falta para apoyar mañana (por hoy) la ley", aunque aclaró que no confían en que el Gobierno y el PP quieran hablar "porque en todas estas semanas no han respondido a sus peticiones y ni siquiera les ha remitido alguna contrapropuesta".

Desde el PSOE recordaron además que el acuerdo de un déficit del 0,4% del PIB era incluso más flexible que el pacto fiscal europeo que firmó Rajoy y que exige un 0,5%. "La idea más papista que el papa de que haya equilibrio presupuestario como imponen los populares no es creíble ni para las instituciones europeas", aseguraron fuentes socialistas.

Finalmente, los socialistas consideran "muy grave" que el PP, y espe-

cialmente la que era su portavoz en la pasada legislatura y ahora es vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, "incumpla el documento que lleva estampada su firma".

CULPAS La réplica la dio la portavoz de Hacienda del PP, Ana Madrazo, quien acusó al PSOE de "no estar a la altura de los intereses" de España y de ser "irresponsables". La mandataria popular, tras recordar que los socialistas junto con el PP firmaron la reforma del artículo 135 de la Constitución que ha dado lugar a esta norma, calificó de "irresponsabilidad absoluta" no apoyar un texto legal que respeta "estrictamente el acuerdo político" de agosto y el Pacto Fiscal de la UE. "Nosotros seguiremos intentando llegar a acuerdo hasta el último momento con todos los grupos, incluido el PSOE, pero si no quieren ayudar pues allá su responsabilidad", añadió. "Es España la que tiene mucha prisa porque esta ley sea aprobada", sentenció. >D.N./EFE

EL NUEVO 'TIJERETAZO' DE RAJOY

Pagar más de 2.500 euros en efectivo estará penalizado

RAJOY ANUNCIA QUE ESE LÍMITE SE APLICARÁ A LOS EMPRESARIOS EN EL NUEVO PLAN ANTIFRAUDE

Quien incumpla la nueva normativa deberá abonar a Hacienda el 25% de la transacción irregular comprobada

PAMPLONA. El pago en efectivo en las transacciones en las que esté presente un empresario profesional quedará limitado a 2.500 euros a partir de la aprobación, mañana, del plan de lucha contra el fraude fiscal, según desveló el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. El incumplimiento de esta norma supondrá multas del 25% de la cuantía del pago, añadió.

El jefe del Ejecutivo ofreció estos detalles en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, donde defendió la necesidad de adoptar medidas excepcionales y una política económica "dura y costosa aunque no produzca efectos a corto plazo". Para ello está dispuesto a dialogar, como le expresó al líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, pero también recalcó que tiene la "legitimidad de los votos para gobernar".

ENFRENTAMIENTOS Dentro de los planes para aumentar la recaudación, con el plan de lucha contra el fraude fiscal que aprobará el próximo Consejo de Ministros, el Gobierno prevé recaudar 8.171 millones de euros, según el cálculo inicial que hizo la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, cuando anunció la medida el pasado 5 de enero. Esta cantidad está un 11,3% por debajo de los 9.209,77 millones de euros alcanzados en 2011, cuando se produjeron ingresos extraordinarios superiores a los mil millones. Rajoy, a preguntas del diputado de IU Cayo Lara, especificó dónde se sitúa el límite para el pago en efectivo, en los 2.500 euros, y recordó que "está en línea con lo previsto cuando se hablaba de que el plan estaría inspirado por los modelos francés e italiano", donde la limitación es a partir de 3.000 y 1.000 euros, respectivamente.

Ante los reproches de Lara, que afeó el plan antifraude cuando el Gobierno ha dado una amnistía fiscal para las rentas no declaradas que afloren antes del 30 de noviem-

bre, Rajoy se defendió diciendo que tal medida tiene sentido "en la situación actual". El presidente insistió en que es una "medida excepcional", que solo tendrá efectos en 2012 y responde a un momento en que España necesita reducir el déficit público hasta el 3% del PIB en 2013. Asimismo, recordó que se han adoptado medidas similares en 1977, 1984 y 1991, y recalcó que en aquellas ocasiones si fueron amnistías fiscales "porque las rentas que se regularizaron no pagaron nada, mientras que ahora deberá abonarse entre un 8 y un 10%".

El debate se puso más tenso en el turno de la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, quien afirmó que los Presupuestos Generales del Estado de 2012 "son creíbles y los únicos posibles" tras ocho años de Gobierno socialista "que dejó un déficit del 8,5%". Así respondió a la diputada socialista Soraya Rodríguez sobre si considera que los presupuestos generan confianza. Ante la algarabía reinante en el hemiciclo durante el debate, la vicepresidenta ironizó al decir que "ese estado de excitación no es bueno para hablar de los presupuestos". >D.N./EFE

LA PROPUESTA

● **Bajar el límite.** Gestha señala que el tope de 2.500 euros fijado por el Gobierno "se quedará corto" a la hora de reducir la tasa de economía sumergida, por lo que "se debe ser más exigente contra el fraude y bajar el listón en el trámite parlamentario". La idea sería imitar a Italia y fijar el límite en 1.000 euros.

LA AMNISTÍA FISCAL

● **Precedentes.** Rajoy defiende su amnistía fiscal recordando que hubo medidas similares en 1977, 1984 y 1991, y recalando que entonces "las rentas que se regularizaron no pagaron nada, mientras que ahora deberán pagar entre un 8 y un 10%".

Más rentable pagar la multa que cumplir

Los Cuerpos Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) han advertido de que la limitación de los pagos en efectivo a partir de 2.500 euros es una medida que "se queda corta", porque la multa máxima del 25% del importe desembolsado implica que "seguirá siendo más rentable defraudar que cumplir con las obligaciones fiscales". En un comunicado, el colectivo explica que teme que la medida resulte "poco eficaz" para terminar con las bolsas de fraude que habitualmente utilizan billetes de 500 euros, el instrumento "idóneo" para saldar operaciones al margen del Fisco, como las tramas de facturas falsas o falseadas, el fraude carousel en el IVA y el vaciamiento patrimonial de las grandes empresas. Recuerda que generar facturas falsas para acometer este tipo de fraudes implica ahorrarse tanto el pago del Impuesto de Sociedades (que grava hasta un 30% del importe) como el IVA (del 4% al 18% en función del tipo aplicable), lo que supone un importe "muy superior" al del 25% que deberían afrontar los infractores como multa. >E.P.

Plan Renove 2012

Del 12 al 14 de abril

E. LECLERC

www.e-leclerc.es

*Opciones de oferta	PVP	-5% de tu tarjeta	PLAN RENOVE	TOTAL
COMBI K8N36VW30 BOSCH	739 €	702,05€	-125 €	577,05€
COMBI K8N36VI30 INOX BOSCH	799 €	759,05€	-125 €	634,05€
LAVAVAJILLAS SM558N32EU BOSCH	569 €	540,05€	-100 €	440,05€
LAVAVAJILLAS SM558N38EU BOSCH	639 €	607,05€	-100 €	507,05€
LAVADORA WAQ28460EE BOSCH	599 €	569,05€	-100 €	469,05€
HORNO PIROLÍTICO HBA74S450E BOSCH	499 €	474,05€	-50 €	424,05€
VITRO INDUCCIÓN PIK651T14E BOSCH	459 €	436,05€	-30 €	406,05€
ASPIRADOR VSZ5QPX1 SIEMENS	199 €	189,05€	-30 €	159,05€



634,05€

COMBI BOSCH K8N36VI30 INOX

577,05€

COMBI BOSCH K8N36VW30 e K8N36VI30 INOX

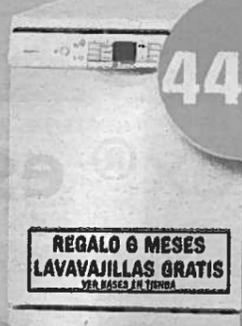
- Tecnología No Frost
- Capacidad útil refrigerador: 221l
- Capacidad útil congelador: 66l
- Dos circuitos de frío independientes
- Congelación súper con autodesconexión
- Cajón chiller safe flexible
- Cajón para frutas y verduras con regulador de humedad



159,05€

ASPIRADOR SIEMENS VSZ5QPX1

- Tecnología compresor 950 w
- Tecnología de succión efficient air dynamics
- Regulador electrónico de potencia
- Cepillo especial para parquet
- Filtro hepa
- Tubo telescópico
- Accesorios integrados sin abrir la tapa
- Indicador electrónico de bolsa llena



440,55€

REGALO 6 MESES LAVAVAJILLAS GRATIS VER BOSCH EN TIENDA

LAVAVAJILLAS BOSCH SM558N32EU e SM558N38EU INOX

- Capacidad: 14 servicios
- 3ª bandeja variedrawer
- Aquesensor: programa automático
- 5 Programas de lavado: intensivo 70°, auto diario 45-65°, eco 50°, rápido 45° y prelavado
- Aquestop con garantía de por vida
- Glassprotec, aquamix, aquavario
- Intercambiador de calor
- Cesta superior rackmatic regulable en tres alturas
- Varillas abatibles cesta superior/inferior



469,05€

LAVADORA WAQ28460EE BOSCH

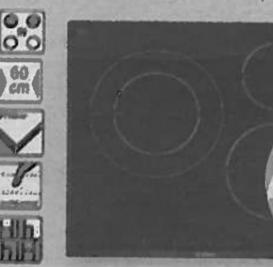
- Opciones: active water, vario perfect y eco perfect
- Programas especiales: plumíferos, camisas, vaqueros, sport, rápido 15 min.



424,05€

HORNO BOSCH HBA74S450E

- Horno multifunción
- Guías extraíbles quadró en 2 niveles
- Autolimpieza pirolítica
- Propuesta de temperatura para cada función
- Reloj electrónico programable de inicio y paro de cocción
- Función sprint



406,05€

VITROCERÁMICA BOSCH PIK651T14E

- Inducción / biselada
- 3 Zonas de cocción
- 1 De 21 cm y 2200 w
- 1 De 15 cm y 1400 w
- 1 De 18-28 cm y 1800 w-2800 w
- 17 Niveles de cocción
- Programación de tiempo de cocción
- Avisador acústico opcional
- Bloqueo de seguridad para niños
- Indicador de calor residual
- Encastre: 56 x 49 cm

** 5% descuento válido de lunes a sábado con tu Tarjeta E. Leclerc. El 5% de descuento del sábado es solamente válido para familias numerosas. Sólo deberás presentar el libro de familia en el momento de activar tu tarjeta.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

MERCADOS TREGUA DE LOS
ESPECULADORES Y SE
DISPARA LA BOLSA P. 33

Los concursos de acreedores siguen en máximos tras batir su récord en 2011

26 EMPRESAS
SUSPENDEN PAGOS EN
EL PRIMER TRIMESTRE

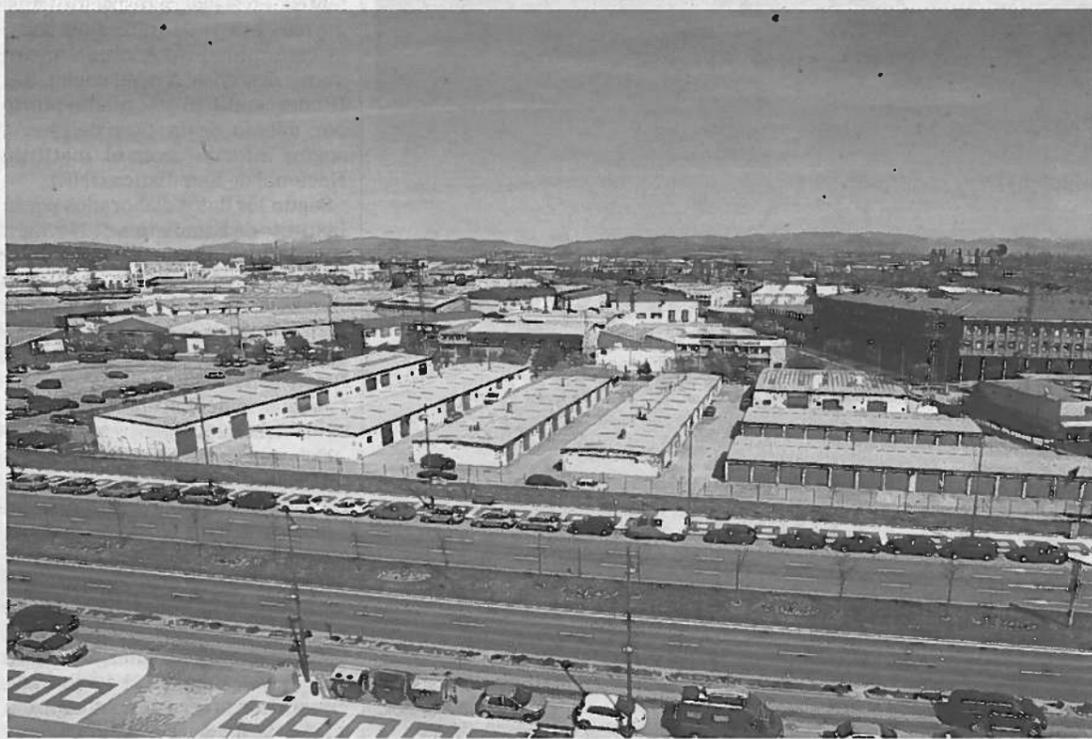
Durante el año pasado, 99 sociedades se acogieron a concurso, un 19% más que durante 2010

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La quiebra de empresas no afloja. Según el barómetro concursal de PwC 26 empresas presentaron concurso de acreedores en Navarra en el primer trimestre del año, un número similar al del año pasado, que se cerró con 99 empresas concursadas, atendiendo a los datos del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. En este sentido 2011 fue, sin duda, el peor año de la actual crisis económica.

Las cifras de 2011 suponen un aumento de más del 19% respecto a 2010 y prácticamente quintuplican a las que se registraban en los momentos previos a la crisis. La industria, con 21 empresas concursadas, fue el sector más afectado durante el pasado año, por delante de la construcción (16 empresas) y del propio comercio (13). Y no hay que olvidar que solo una parte de las empresas presenta concurso antes de quebrar. Según Detectys, corporación especializada en investigación económica, otras 139 quebraron sin concurso por "no tener liquidez suficiente para afrontar los gastos de este proceso".

Acorde con el tipo de empresa predominante en Navarra, la gran mayoría de las empresas concursadas en 2011 tenían menos de 50 tra-



La actividad de los polígonos industriales se ha resentido con la crisis. FOTO: ALEX LARRETXI

bajadores (95) y solo cuatro superaba esta cifra. Dos de ellas contaban con más de 100 trabajadores, según los datos recogidos por el Instituto de Estadística de Navarra.

Y casi todos los datos apuntan a que 2012 resultará seguramente peor en casi todos los niveles. Evaporada la tímida recuperación de 2010 y 2011, la economía navarra camina hacia una nueva recesión y lo hace con las arcas públicas ya vacías. En este contexto, sectores enteros como el de las obras públicas se enfrentan a un año que puede suponer incluso la desaparición

APUNTE

1.595

● Reclamaciones de cantidad.

Durante 2011 se alcanzó el máximo histórico, con tres más que en el año 2009 y con un aumento del 11% respecto a 2010. El último trimestre, con 466 reclamaciones, fue el peor de toda la serie histórica, un síntoma más del agravamiento de la crisis económica.

de algunas de sus principales empresas. "No se mueve nada", reconocen fuentes del sector, que añaden que "solo las empresas que posean más fondos propios" serán capaces de aguantar un ejercicio terrible. "Mejor será borrar 2012 del calendario", dicen.

La agudización de la crisis tuvo también su efecto en un repunte en el número de demandas laborales, que creció en un 9,6% en 2011 hasta los 946 casos. 2009 fue el peor año en este sentido, con 1.027 casos presentados, el doble que en el año 2008.

La reforma laboral pega de lleno en la construcción

Arian y Zubillaga aplicarán los ERE sin alcanzar un acuerdo con sus comités

PAMPLONA. La reforma laboral ya está teniendo sus efectos en el sector de la construcción. Dos empresas sustentadas en la obra pública van a aplicar los expedientes de regulación de empleo (ERE) presentados a sus plantillas sin haber alcanzado un acuerdo con la parte social. Ambas compañías cumplieron con el periodo de negociación establecido, y una vez que no se pactó ningún acuerdo, se acogieron a la nueva normativa laboral que les permite aplicar los expedientes sin necesidad de contar con la aprobación de la Autoridad Laboral, es decir, del departamento de Industria y Empleo.

Arian, pasados los 15 días de negociación del ERE de suspensión, lo ejecutará durante un año (de abril de 2012 al mismo mes de 2013) a sus 250 empleados y sin ningún tipo de complementos, informaron fuentes sindicales. La empresa alega la ausencia de obras para adoptar esta medida. Por su parte, Construcciones Zubillaga ha decidido poner en marcha de forma unilateral el ERE de extinción (al final despedirá a ocho empleados, en vez de a diez), suspenderá el contrato a los 44 trabajadores restantes hasta un máximo de 90 días en 2012 y sin complementar el ERE, y podrá reducir el salario entre el 6% y el 14% a aquellos trabajadores cuyos sueldos estén por encima del convenio provincial.

El responsable de Construcción de MCA-UGT, José Mejías, indicó ayer que "el consejero Anai Astiz se está cargando este sector al no invertir ni un céntimo en obra pública". >S.Z.

Inasa aplaza una semana la rebaja de salarios para hablar con el comité

LA PLANTILLA HABÍA
SECUNDADO DE FORMA
MAYORITARIA LA
CONVOCATORIA DE HUELGA

PAMPLONA. La dirección de Inasa Foil, planta de aluminio de Irurtzun, ha retrasado una semana el expediente que iba a presentar para rebajar el salario de los trabajadores una media de un 35%.

La empresa ha tomado esta decisión después de que la plantilla, formada por unos 180 trabajadores, decidiera convocar huelga indefinida desde este mismo miércoles en contra de este recorte salarial. Así, la dirección fija el 17 de abril como

fecha para poder alcanzar un acuerdo, mientras el comité ha decidido aplazar la convocatoria de huelga.

En una rueda de prensa en Pamplona ofrecida por la representación social, el secretario del comité, Pedro Unanúa (CCOO), valoró que la empresa haya retrasado su decisión, pero ha reconocido que "tenemos poco margen, porque la disponibilidad de la empresa es para negociar poco". "Lo vamos a intentar. Si no hay acuerdo, no dudamos de que la empresa pondrá en marcha otra vez el expediente y nosotros tendremos que tomar también nuestras medidas", aseguró. Según manifestó el secretario del comité, la empresa "dice que está dispuesta a hablar de todo, pero

cuando uno quiere negociar y lo que va a negociar ya se lo permite hacer la ley, es cierto que tampoco va a estar mucho por la labor".

Por su parte, el vicepresidente del comité, Antonio Ruiz (CCOO), explicó que la empresa está en manos de una firma de capital de riesgo alemana, Bavaria, "dedicada a comprar empresas en situaciones difíciles y transformarlas o cerrarlas". "Para ello contrató a unos directivos temporales que en febrero de 2011 se pusieron manos a la obra. En junio se llegó a un acuerdo salvador con despidos y rebajas salariales, pero anunciándolo como la salvación de nuestra viabilidad", explicó Ruiz.

Sin embargo, continuó el vicepresidente del comité, a los cuatro



Delegados del comité de Inasa, ayer en Pamplona. FOTO: IBAN AGUINAGA

meses la empresa comunicó que el acuerdo de junio "ya no servía para nada y durante este tiempo la empresa se ha negado a dar ninguna información escrita". "Dejaron

de pagarnos algunos salarios, nos cambiaron tres veces de calendario, y como recompensa y con la ayuda de la nueva reforma laboral nos plantean otra rebaja salarial". >E.P.



Igor Arroyo y Jabi Garnika, ayer en Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

LAB plantea "unidad sindical" para frenar la reforma

PROPONDRÁ AL RESTO DE CENTRALES **BLINDAR LOS CONVENIOS SECTORIALES DE NAVARRA**

El sindicato volverá a las mesas negociadoras y pide a UGT y CCOO "que pongan fin a la exclusión"

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los sindicatos analizan estos días las consecuencias de la huelga general del 29 de marzo y comienzan a mover ficha. Ayer lo hizo LAB, que anunció su decisión de volver a las mesas negociadoras sectoriales con el objetivo de buscar una unidad entre todos los sindicatos, incluidos UGT y CCOO, para que la reforma laboral "no sea operativa" en Navarra.

El objetivo, fundamentalmente, es blindar los convenios sectoriales de Navarra, heridos de muerte con la modificación decretada por el Gobierno del PP, que da prioridad a los pactos de empresa, facilitando los descuelgues salariales y concediendo una flexibilidad en las con-

diciones que deja sin apenas contenido a la negociación colectiva.

Igor Arroyo, portavoz de LAB en Navarra, aseguró ayer que su sindicato propondrá al resto "blindar" los convenios provinciales, entre otras medidas. En principio, la unidad sindical la va a buscar en el ámbito de la negociación colectiva,

APUNTE

● **Un Gobierno deslegitimado.**

Según LAB, el Gobierno de Navarra se encuentra deslegitimado "por el resultado de la huelga general" y no se puede sostener durante más tiempo. "Debería dimitir en bloque", añadió.

no solo por el ataque "tan brutal" que ha supuesto la reforma laboral, sino también porque no creen que pueda haber coincidencias en lo relativo a los modelos sindicales tan opuestos que defienden. "La situación es tan grave que todos los sindicatos estamos obligados a plantear propuestas viables", sostuvo el responsable de LAB en Navarra, para quien "es posible" lograr "una iniciativa sindical fuerte".

Tras el éxito de la convocatoria del 29-M, LAB reclama también a UGT y CCOO un cambio de actitud y dar por finalizada la política de "apartheid" que en su opinión ha "excluido hasta ahora al sindicalismo abertzale en Navarra". En estos momentos, tras el éxito de la huelga general, "socialmente ha muerto" esta política del "apartheid", dijo, para abogar por democratizar las relaciones sindicales en Navarra, buscando acuerdos para que la reforma laboral "no sea operativa" o por lo menos vea limitada su aplicación, dijo en declaraciones recogidas ayer por Efe.

La producción industrial cae un 11,3% en febrero en Navarra

La agroalimentación y el metal hunden el indicador más que la media nacional

PAMPLONA. El índice de producción industrial (IPI) cayó el 11,3% en febrero en Navarra respecto al mismo mes de 2011, lo que le sitúa como la comunidad autónoma con un mayor descenso. A nivel nacional el IPI descendió el 3%, medio punto por debajo de la tasa de enero, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), el IPI de Navarra (IPIN) ha registrado en febrero un descenso interanual del 11,3%, acentuando la contracción respecto al 0,1% estimado el mes anterior, mostrando el Índice general sin energía (descontada la producción energética) una caída del 11,2%.

En este mismo periodo, el Índice de Producción Industrial en España refleja un decrecimiento del 3,0%, 4,5% para el Índice general sin energía. En Navarra, la tasa de variación media del índice acumulado (enero-febrero) se sitúa en negativo con 6,1%, 4,7% para el índice general sin energía, mientras que en España, el acumulado anual alcanza un decrecimiento del 2,7% y del 3,4% para el índice general sin energía.

La caída de la producción observada en la Comunidad Foral el mes de febrero deriva del descenso reflejado en todas las ramas de actividad, destacando la caída mostrada en la industria agroalimentaria (18,4%), seguido de las industrias metálicas (16,4%) y de la industria manufacturera (16,2%).

También, en menor medida, deriva de la tasa de variación negativa estimada en las ramas papel, madera y muebles (3,2%) y material de transporte (0,9%). Tan solo las ramas energéticas (11%) moderan la contracción respecto al periodo precedente. >D.N.



Javier Hernández Berbejo.

BANCA > **Javier Hernández, nuevo director de Bankinter**

Javier Hernández Berbejo será el nuevo director comercial de Bankinter para Navarra y La Rioja, tras su reciente nombramiento por parte de la dirección de la entidad financiera. Hernández Berbejo tendrá a su cargo la dirección comercial y la gestión de personas en los distintos centros de la red con la que cuenta el banco en esas dos comunidades autónomas: siete oficinas tradicionales (cuatro de ellas en Navarra), dos oficinas de empresas (una de ellas en Navarra) y dos centros de banca privada (1 de ellos en Navarra), especializados en los últimos en la atención y gestión personalizada de clientes de grandes patrimonios. Bankinter espera abrir un nuevo centro de empresas en Navarra. >D.N.

ENERGÍA > **Acciona logra su primer contrato en Brasil**

Acciona Windpower ha firmado con la compañía CPLF Renováveis, filial del grupo brasileño CPFL, un contrato para el suministro, instalación y mantenimiento de 120 megavatios (MW) destinados al parque eólico de Atlántica, situado en el estado brasileño de Rio Grande do Sul. Se trata del primer contrato que la compañía obtiene en el país latinoamericano. El parque, ubicado en el término de Palmares do Sul, constará de 40 aerogeneradores de 3 MW de potencia unitaria. El grupo tiene previsto además establecer en el país una planta para el ensamblaje de equipos eólicos. >D.N.

Que hablen los políticos sobre Caja Navarra

HACE unos días se publicó un artículo en Diario de Noticias (*Los políticos, mejor callados sobre Caja Navarra*) con el que estoy totalmente de acuerdo salvo en el título del mismo. Por este motivo pretendo que los políticos de UPN, PSN y CDN, todos ellos con muchas N de Navarra (dime de que presumes y te diré de qué careces), que han monopolizado la representación popular en los órganos de gobierno de la Caja Navarra, se expliquen y nos cuenten la verdad de lo que ha ocurrido en esa institución en los últimos 10 años.

Lo primero que nos tienen que explicar es cuál fue el motivo para poner al frente de Caja Navarra a Enrique Goñi, cuando el entonces director general, Lorenzo Riezu, continuaba en la senda de beneficios y aumento de reservas, ocupando esta caja los primeros puestos de solvencia de las entidades financieras del Estado español.

Después de este cambio, el nuevo gestor pleotórico de ideas empieza a tirar la casa por la ventana recibiendo el plácet en todos los órganos de gobierno de Caja Navarra. En cuestión

Foro sindical



POR JON IÑAKI ARRIZIBITA (*)

de unos pocos años los niveles de solvencia caen de forma importante, inicia una loca carrera de apertura de oficinas pretendiendo con el famoso *Tú eliges; tú decides* zamparse a la banca tradicional, compra un banco del Este de Europa, firma un convenio con Wachovia, banco de EE.UU., abre una oficina en el corazón financiero de Washington (cerca de la Casa Blanca). Todas estas medidas, que son un auténtico fracaso, más la crisis financiera obligan a juntarse a otras entidades para conseguir un tamaño (50 mil millones de euros en balance) que según el Banco de España (2010) ofrece posibilidades de no desaparecer como entidad financiera. Otra vez

se mete la pata hasta el fondo y en vez de buscar una unión dentro de nuestro entorno natural, Federación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorro (entidades que a día de hoy mantienen un nivel importante de solvencia) se hace un SIP con Caja Burgos y Caja Canarias.

En esta decisión confluyen dos objetivos, uno de ellos es que Enrique Goñi sea el capo de esa nueva entidad y el otro que, menos con los vascos, con cualquier otro y al precio que sea. Llegamos a julio de 2010 y Banca Cívica suspende el test de stress. Se quiere tapar el agujero con la ayuda del tiburón financiero JC Flowers, el tiro vuelve a salir por culata con la espantada de estos inversionistas.

La situación es insostenible y entonces aparece Cajasol para completar el cúmulo de despropósitos. Esta entidad desechada por su hermana Unicaja, se convierte en la tabla de salvación para Banca Cívica, pero consiguen el efecto contrario. Como cuando alguien se lanza al mar para salvar a un naufrago y ambos perecen ahogados. Esta es la historia de los dos últimos años de Caja Navarra-Banca Cívica.

La traca final ha sido la venta de Banca Cívica a la Caixa por el irrisorio precio de 977 millones de euros. Hay que recordar que CAN cifró el año pasado su aportación a Banca Cívica en casi 700 millones de euros. ¿Qué ha pasado en este último año? ¿Dónde se han dilapidado las reservas de Banca Cívica? ¿Era cierto el valor de las entidades que conforman Banca Cívica?

Durante todo este tiempo, los políticos de UPN, PSN y CDN, han callado intentando esquivar sus responsabilidades frente a la sociedad navarra y practicando una eutanasia activa para que Caja Navarra desaparezca lo antes posible y así no tener que dar explicaciones por haber apoyado a un gestor visionario.

Por este motivo este es el momento de que hablen, pero no para salirse por la tangente, sino para que confiesen públicamente sus pecados (meteduras de pata) y nos cuenten con todo lujo de detalles por qué han apoyado a Enrique Goñi desde el principio hasta el fin.

* Trabajador de Caja Navarra-Banca Cívica

Síguenos en:   [Áreas](#) > [Acción Sindical](#) > [Actualidad](#)

miércoles 11 de abril de 2012

La Ejecutiva de CCOO muestra su apoyo a los trabajadores de las empresas navarras que ya sufren los efectos de la reforma laboral

El órgano de dirección del sindicato, reunido hoy, ha expresado su solidaridad con los trabajadores de Inasa Foil de Irurzun y de otras empresas navarras que están sufriendo situaciones similares

La Ejecutiva de CCOO de Navarra se ha reunido esta mañana y ha expresado su apoyo y solidaridad con los trabajadores de la empresa Inasa Foil de Irurzun, que han recibido una propuesta de la dirección que contempla medidas como la reducción salarial y recorte de derechos sociales al amparo de la reforma laboral, así como con el resto de trabajadores de otras empresas navarras que ya están sufriendo los nefastos efectos de la reforma del PP al ver cómo empeoran sus condiciones laborales.

Medidas como las que se quieren aplicar en Inasa, donde se pretende reducir el salario a los trabajadores un 35% de media alegando pérdidas al amparo de la reforma laboral, no reactivarán el consumo, ni la economía ni generaran empleo en Navarra sino todo lo contrario. La Ejecutiva de CCOO de Navarra denuncia este tipo de situaciones abusivas que en muchos casos solo pretenden aumentar los beneficios empresariales a costa de cargarse los derechos de los trabajadores.

Situaciones como estas justifican la huelga general del 29-M contra la reforma laboral del PP, por ello volvemos a emplazar al Gobierno a rectificar esta norma que solo sirve para que los malos empresarios cometan abusos y excesos en perjuicio de los derechos de los trabajadores y del empleo.

Por ultimo, CCOO reitera que el objetivo no era la huelga general, era y es cambiar la reforma y las políticas de recorte y ajuste, por ello se seguirán planteando movilizaciones de todo tipo para que el Gobierno modifique la orientación de sus políticas. CCOO anima a los trabajadores de Inasa y a los del resto de empresas de Navarra a defender sus derechos.



Síguenos en:   

Áreas > Acción Sindical > Actualidad

miércoles 11 de abril de 2012

Los trabajadores de Inasa ya sufren los efectos de la reforma laboral, con reducciones salariales y recortes

El comité de la empresa de Irurzun, que cuenta con cerca de 200 trabajadores, ha denunciado las medidas propuestas por la dirección y ha advertido de que si no llegan a un acuerdo, se movilizarán

Los cerca de 200 trabajadores de Inasa Foil, una empresa ubicada en Irurzun que se dedica a la transformación de aluminio desde hace más de 50 años, ya están sufriendo los nefastos efectos de la reforma laboral: una reducción de salarios de un 35% de media, la eliminación del servicio de autobús y otros derechos que hasta ahora tenían, como el de comedor. La dirección de la empresa, amparada en la reforma laboral, ha alegado pérdidas para llevar a cabo este despropósito, que solo pretende aumentar los beneficios a costa de los derechos de los trabajadores.

El comité de Inasa ha denunciado en rueda de prensa la situación que están sufriendo dichos trabajadores, que han declarado que ahora la dirección de la empresa ha retrasado una semana el expediente que iba a presentar para rebajar el salario de los trabajadores una media de un 35 por ciento. La empresa ha tomado esta decisión después de que la plantilla decidiera convocar huelga indefinida desde este mismo miércoles en contra de este recorte salarial. Así, la dirección fija el 17 de abril como fecha para poder alcanzar un acuerdo, mientras el comité ha decidido aplazar también la convocatoria de huelga.

El secretario del comité, Pedro Unanúa (CCOO), ha valorado que la empresa haya retrasado su decisión, pero ha reconocido que "tenemos poco margen, porque la disponibilidad de la empresa es para negociar poco. Si no hay acuerdo, no dudamos de que la empresa pondrá en marcha otra vez el expediente y nosotros tendremos que tomar también nuestras medidas".

Por su parte, el vicepresidente del comité, Antonio Ruiz (CCOO), ha explicado que la empresa está en manos de una empresa de capital de riesgo alemana, Bavaria, dedicada a comprar empresas en situaciones difíciles y transformarlas o cerrarlas: "Para ello contrató a unos directivos temporales que en febrero de 2011 se pusieron manos a la obra. En junio se llegó a un acuerdo salvador con despidos y rebajas salariales, pero anunciándolo como la salvación de nuestra viabilidad", ha explicado Ruiz. Sin embargo, ha continuado el vicepresidente del comité, a los cuatro meses la empresa comunicó que el acuerdo de junio "ya no servía para nada y durante este tiempo la empresa se ha negado a dar ninguna información escrita".

Antonio Ruiz ha criticado que la dirección dejó de pagarles algunos salarios, cambió tres veces el calendario, "y ahora como recompensa y con la ayuda de la nueva reforma laboral, se atreven a plantearnos otra rebaja salarial".